GESTIONES DE GOMEZ MORALES

WASHINGTON 17 (de Alvaro C. Otero, enviado especial de Télam). — Concluida su participación en las deliberaciones del comité de los 20 del FMI en el que se decidieron trascendentales medidas vinculadas al orden monetario y financiero internacional, el ministro de Economía de la Argentina, Alfredo Gómez Morales realizará hoy sus últimas gestiones en este país, del que partirá mañana hacia Buenos Aires, después de volver a Nueva York y de entrevistarse con el ex ministro del Interior, embajador Benito Llambí.

Por la mañana Gómez Morales se entrevistó con el subsecretario de Estado de Asuntos Económicos, Robinson.

Luego participó de un almuerzo ofrecido por el secretario de Comercio de los EE. UU., Dent, al que asistieron el secretario de Agricultura de los Estados Unidos Earl Butz, el subsecretario de Estado para Asuntos Económicos y otras altas autoridades.

Por la tarde el ministro de Economía tiene previsto entrevistarse con el jefe del Consejo de Asesores Económicos de la presidencia de los Estados Unidos, Alan Greenspan, con el presidente nacional de la Federal Reserv Bank Arthur Burns, con el presidente del BID, Antonio Ortiz Mena, con el del Banco Mundial, Robert Mcnamara y con el secretario del tesoro William Simón. Durante la entrevista entre Gómez Morales y Ortiz Mena será firmado el contrato de préstamo por doce millones de dólares destinados a un programa de fomento del valle inferior del Río Negro (IDEVI).

No se descarta que de la entrevista entre el ministro de Economía argentino y el presidente del BID se logre relajar la tensión que parecería haber acompañado las gestiones efectuadas durante los primeros días de la visita de Gómez Morales a Washington. Las disidencias entre diferentes enfoques de los funcionarios de la entidad financiera americana y los miembros de la misión argentina parecían ahora acercarse a un punto de coincidencia.

En cuanto a su entrevista con el presidente del Banco Mundial se espera que logre un mayor impulso para los programas que estudia la entidad en conjunto con la Argentina, como la financiación de la construcción de silos por parte de la Junta Nacional de Granos y los préstamos para SEGBA y Vialidad Nacional.

En definitiva, en la carpeta del BID han sido incorporados pedidos de préstamo para integrar la acería de Acindar, la financiación de la construcción de una planta de fertilizantes petroquímicos que encara Y.P.F. y el apoyo crediticio exterior indispensable para la realización del proyecto de construcción de silos y elevadores por 1.5 millones de tns. por parte de la actividad privada (CONINAGRO y los acopiadores de granos).

Repudio

C. FEDERAL, 17, (Télam). — "La cobarde actitud de quienes, superados por las circunstancias históricas, oponen a la voluntad de pacificación y reconstrucción nacional de la mayoría del pueblo argentino, la violencia estéril y fraticida", expresaron numerosas organizaciones sindicales que unánimemente rechazaron el ataque extremista perpetrado en la antevíspera, en la fábrica Borward.

Refiriéndose a los extremistas, dicen más adelante que "lo hacen en un desesperado intento de imponer con las armas lo que la razón y el buen sentido rechazan".

Como se sabe, en la oportunidad fue herido de bala el trabajador Juan Domingo Varas, que se desempeña en el establecimiento hace 5 años, es casado y padre de una criatura nacida hace pocos días.

En tales circunstancias —como informó CRONICA ayer— cayó abatido un extremista de la organización autoproscripta, alcanzado por un balazo en el cráneo, siendo identificado como José H. Correa, argentino, de 21 años.

VERSION DESMENTIDA

CAPITAL FEDERAL, 17. — Según versiones difundidas por distintos medios radiales y televisivos, el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Segundo Palma, habría solicitado seis meses de licencia por una afección en las piernas. Tal información fue desmentida por la CGT, calificando de "interesada y maliciosa" la versión que publicó una agencia oficial de noticias.

Se señaló que el señor Palma deberá cumplir con prescripciones médicas surgidas de una revisación y que el facultativo que lo atiende manifestó que aunque fuera necesario una intervención quirúrgica de una flebitis, en quince días estaría en condiciones de reiniciar sus tareas.

La Unión Obrera de la Construcción desmintió también dicha versión, dejando entrever la posibilidad de que el dirigente Palma, que también ocupa la secretaría general de la OUCRA, sea operado la semana que viene.

Alevoso Asesinato de un Policía

C. FEDERAL 17 (Télam). — Un policía muerto y otro herido fue el saldo que arrojó un planificado operativo extremista registrado a las 7.15 de hoy al 126 de la calle Bahía Blanca, a unos treinta metros de la estación Floresta del Ferrocarril Sarmiento.

Una mujer relativamente joven en Bahía Blanca casi esquina Venancio Flores, jurisdicción de la comisaría 43ª, repartía volantes de la organización declarada ilegal cuando pasaron por el lugar, vestidos de civil, el cabo primero José Antonio Villagra y el agente Juan Carlos Severino, quienes se dirigían a la seccional 43ª, distante tres cuadras de allí, a prestar servicios.

Cuando ambos representantes de la ley se aprestaron a detener a la mujer, entraron en acción varios individuos que operaban en función de apoyo a quien repartía los panfletos, baleando a mansalva a los dos policías, sin darles tiempo para repeler la agresión.

El agente Severino, alcanzado por varios impactos, murió en forma instantánea, mientras que Villagra, también alcanzado por los disparos de los extremistas, resultó herido siendo trasladado de inmediato al hospital Churruca.

El estampido de las armas de fuego provocó verdadera conmoción en la zona, hacia la que convergieron efectivos de la seccional 43ª. Los extremistas, consumado el sangriento ataque se dispersaron en distintas direcciones, desapareciendo del lugar desconociéndose si utilizaron o no algún transporte automotor.

Testimonios recogidos por Télam en el lugar de los hechos, permitieron establecer que los integrantes del grupo extremista eran, en su totalidad, individuos jóvenes cuyas edades oscilarían entre los 22 a 25 años. Además de la que repartía los panfletos del organismo ilegal, entre el grupo atacante habría actuado otra mujer esgrimiendo y accionando una pistola de grueso calibre.

Inmediatamente la policía montó un vasto operativo, el que se mantiene en toda intensidad. El jefe de la repartición, comisario general Luis Margaride, se hizo presente en el lugar, donde permaneció por espacio de varios minutos, recibiendo información de sus subordinados sobre los pormenores del atentado.

El agente Juan Carlos Severino, tenía 23 años de edad, era soltero y gozaba de excelente concepto. El cabo José Antonio Villagra, herido e internado posteriormente en el Churruca, es casado, de 28 años de edad y padre de tres criaturas. Fuentes médicas informaron que Villagra está fuera de peligro.

SALVAMENTO

LA PLATA, 17 (Télam). — Guardavidas de Punta Lara rescataron ayer de las aguas un bote y su tripulante que se encontraba en situación crítica, a raíz del estado que presentaba el río.

La embarcación, un bote de goma, a cargo de Vicente Tranquilini domiciliado en esta ciudad, salió a navegar en la zona de Punta Lara, partido de Ensenada y a raíz del fuerte viento fue llevada a unos 700 metros de la orilla.

COLISION ENTRE DOS BUQUES

C. FEDERAL, 17 (Télam). —Se produjo anoche, en el canal de acceso al puerto de Buenos Aires, una colisión entre la nave de bandera sueca Canadá y el buque tanque argentino San José, que fue embestido por el primero a la altura del Km. 11, cuando ingresaba a Dock Sur.

El Canadá resultó con averías leves en la proa y el San José registró daños en pañoles y bodegas de pro estribor. Ambos quedaron detenidos en la entrada del canal sur obstruyendo la navegación.

Protesta: no Entregarán Hacienda

La Federación de Ligas Tamberas de la provincia de Córdoba, informó que ha iniciado un movimiento de protesta no entregando hacienda, medida que mantendrán hasta fin de mes.

Las recientes medidas tomadas por el gobierno, referidas al precio de la carne, escasa repercusión tuvieron en el ámbito de los tamberos, ya que los terneros que habitualmente son vendidos como invernada estarán condicionados por el precio fijo a las reses de más de 400 kilos; dicho de otra manera —dice la entidad— raramente un ternero proveniente de los tambos logra ser engordado antes de los tres años y con menos de 500 kilos, lo cual coloca en apreciable desventaja a este tipo de invernada.

"Por otra parte, al quedar libre su precio, deja en manos del invernador la fijación de los valores a nivel de productor. La falencia de un sistema de fijación de precios, donde no se toman en cuenta los costos de producción del ternero, materia prima del novillo, invalida cualquier expectativa de cambio no modificando el sombrío panorama que se cierne sobre pequeños y medianos productores, agravado por la falta de respuesta ante los requerimientos de ajustes en el precio de la leche", finaliza expresando la entidad cordobesa.

EN NUESTRA PROVINCIA

En Santa Fe, según trascendidos, la Federación de Centros Tamberos habría dispuesto idéntica medida. La información no pudo ser confirmada debido a que dicha entidad tiene su sede en la localidad de San Jerónimo, y todavía, esta mañana, no se conocía oficialmente ese pronunciamiento. La medida consistiría en un paro "activo", con bloqueo de rutas, piquetes de huelga y control de remates feria, entre otras cosas.

Consultado el Mercado de Hacienda de Rosario ante la posible disminución en la entrada diaria, se nos informó que la de hoy fue normal si se tiene en cuenta que los fines de semana habitualmente disminuye. De producirse una situación similar a la de Córdoba, recién el lunes próximo cuando se reanuden las operaciones, se tendría una referencia concreta.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.968

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Viernes 17 de Enero de 1975

DEFINICIONES EN EL PLEITO SANTAFESINO

SANTA FE, 17 (Télam). — Desde diversos sectores del campo político —tanto internos como externos al peronismo— se produjeron hoy nuevos pronunciamientos adversos a la campaña que desde un ala del justicialismo se ha desatado en los últimos tiempos contra la figura del gobernador Carlos Sylvestre Begnis.

La nota sobresaliente de hoy fue una declaración suscripta por el diputado provincial justicialista Juan Luis Lucero, quien refiriéndose a la situación provincial y especialmente a los sectores gremiales del peronismo que atacan al gobernador, alude a la existencia de una campaña "bochornosa" a la que califica como "orquestada con fines que no son exactamente los de colaborar con la actual etapa de reconstrucción nacional".

Ayer, diversos sectores del peronismo dieron a conocer una solicitada —aparecida en CRONICA— que llevaba entre otras las firmas de los diputados nacionales justicialistas Osvaldo Patalagoitia, Luis Rubeo y Enrique Osella Muñoz y la del titular de la Legislatura Provincial, el peronista Rubén Dunda.

En ella también se advertía acerca de la necesidad de trabajar en favor de la provincia y se exhortaba a todos los peronistas santafesinos a aceptar la verticalidad de la presidente María Estela Martínez de Perón y el interventor partidario en la provincia Jorge Salomón, señalando que éste último "es el único que tiene facultad de convocatoria en la provincia".

A la nota de hoy de Lucero se agregan también expresiones de integrantes de la junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista —la segunda fuerza electoral de la provincia— quienes hicieron público su "repudio" a la posible intervención al gobierno provincial.

Por su parte el diputado Lucero —en la declaración difundida hoy que lleva su firma— expresa que "los problemas que aquejan a nuestra provincia, como a todo el país, no se van a solucionar a través de los modos que emplean estos sectores, sino a través del diálogo fecundo y constante utilizando lo que nuestro líder nos enseñó hasta el cansancio: la persuación".

En una clara alusión a la campaña dirigida contra el gobernador Carlos Sylvestre Begnis, Lucero declara que "como dirigentes políticos o gremiales podemos hacer llegar nuestros puntos de vista a donde corresponda, pero nunca tratar de imponerlos mediante campañas publicitarias que sólo crean confusión en ese pueblo al que decimos representar".

Finalmente, el diputado justicialista exhorta "a todos los compañeros para que juntos acatemos a nuestras legítimas autoridades, la señora María Estela Martínez de Perón como presidente del consejo superior y al interventor partidario en la provincia, porque sólo a través de ellas lograremos que en Santa Fe sea una realidad en muy poco tiempo eso que todos anhelamos: vivir en su plenitud un gobierno peronista, cumpliendo con nuestra doctrina y sus postulados".

¿LAPSUS?

En esferas comunales se comentaba esta mañana que la franquicia de no abonar boleto en el servicio del transporte urbano de pasajeros sería acordada exclusivamente a los jubilados municipales, por ser ese el espíritu del acuerdo a que se habría arribado para acceder al aumento del 30 por ciento (de $ 1 a 1.30, ley) que ha sido aprobado por el concejo, tras considerar el informe que al efecto le remitiera el departamento ejecutivo.

Al respecto cabe mencionar que la ordenanza en la que se aprobó el aumento del boleto, consignaba en su artículo 3º lo siguiente: "Establécese que a partir de la aplicación de la nueva tarifa, no abonarán boleto alguno quienes acrediten ser jubilados", no aclarando a qué régimen jubilatorio quería referirse.

MURIO ROJAS PINILLA

COLOMBIA, 17. (Urgente) — El general Gustavo Rojas Pinilla, que se hiciera cargo del poder de este país el 13 de junio de 1953 y fuera derrocado en 1957 por una junta militar, murió hoy a los 75 años de edad.

La Guerrilla Utiliza el Campo Político

C. FEDERAL, 17 (Télam). — "La guerrilla no solamente actúa en el campo del accionar bélico, tirando bombas, asesinando gente y provocando la destrucción material, sino que también su accionar está en los otros órdenes, es decir, en lo cultural, en lo político y en lo económico", afirmó el interventor federal en Córdoba brigadier Raúl Oscar Lacabanne al arribar hoy al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

Lacabanne dijo también al ser requerido por los periodistas allí presentes que "la guerrilla en Córdoba al ser aniquilada en el campo militar ahora utiliza otra forma y lo está haciendo en el campo político".

"Ellos pretenden hacer aparecer al gobierno de la intervención federal en Córdoba, agregó, como un gobierno de exclusivo accionar militar". Sin embargo "nuestra acción va a demostrar que nuestra manera de gobernar es positiva. Lo que ocurre es que nosotros no estamos en planes electoralistas. Actuamos con un criterio de elevado nivel político".

"Los votos son la resultante de un buen gobierno, pero no constituye el objetivo de nuestro gobierno. Por eso es que la guerrilla ha desplazado al accionar bélico para encarar una campaña sistemática destructiva, utilizando el rumor, las versiones inconsistentes y falaces".

CAMPAÑA NACIONAL

Lacabanne respondiendo a otra pregunta, afirmó que "la guerrilla está en retirada en todos lados. Ahora está actuando en lo económico fundamentalmente y también en lo político. El señor ministro López Rega, en declaraciones hechas ayer —las publicó CRONICA— se refirió a la campaña en el orden nacional que se estaba realizando en un intento de demostrar que los funcionarios están peleados entre sí y a la vez están enemistados con dirigentes gremiales. Esto ocurre en el orden nacional. En lo que atañe a Córdoba la guerrilla ha centrado un ataque similar contra el gobierno de la intervención federal, con un objetivo similar y a este juego, infortunadamente se prestan los idiotas útiles de siempre".

"Sin embargo puedo asegurar, continuó diciendo Lacabanne, que en 1975 la paz y tranquilidad lograda en el país se va a acentuar cada vez más. Ahora la lucha se ha trasladado al campo político por parte de quienes utilizaron la violencia física, pero no tendrán éxito. Seguiremos nosotros con nuestros planes hasta alcanzar los altos objetivos fijados por el gobierno de la Nación".

Aludiendo al estado institucional en Córdoba, afirmó que era total y absolutamente normal. El panorama para 1975, recalcó, es de tranquilidad propenso al desarrollo de la riqueza de la provincia, tanto en el orden económico como cultural y social.

Agregó al respecto, que el futuro de Córdoba en el aspecto económico, la industria alimentaria como así también la extracción e industrialización de minerales y la industria turística serán factores fundamentales para su desarrollo.

En cuanto a los motivos por los cuales renunció al cargo de jefe de policía de la provincia el comisario García Rey, el brigadier Lacabanne afirmó que fueron por razones personales.

Finalmente, respondiendo a una pregunta sobre si podrían registrarse cambios en su gobierno, dijo que el cambio de hombres se hará de acuerdo con las necesidades del gobierno. "Siempre tratamos de ir reemplazando a la gente que ha venido de afuera a Córdoba por hombres de la provincia. Este es el objetivo fundamental que ya hemos expresado desde el primer día de nuestra función, y creo que esto es lo correcto por cuanto los cordobeses siempre han demostrado gran capacidad para la función de gobierno en la provincia".

Medidas de Seguridad

C. FEDERAL, 17. — En la Casa de Gobierno se adoptaron desde ayer nuevas medidas de seguridad, procediéndose a palpar de armas a todos aquellos que ingresaban a la misma, sólo quedaron excluidos los periodistas.

No pudieron precisarse los motivos que originaron esta determinación ni si se mantendrá como norma en lo sucesivo.

Tróccoli: Defender el Proceso

MIRAMAR, 17, (Télam). — "Hay enemigos solapados del proceso institucional que, bajo apariencia de defensores de la legalidad, pretenden socavar sus bases pretendiendo y creando escepticismo en la opinión pública", manifestó ayer aquí el presidente del bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical, Antonio Tróccoli.

Tróccoli realizó esas declaraciones durante una conferencia de prensa en el comité partidario de la localidad de General Alvarado, y sostuvo que el proceso institucional debe ser defendido "hasta sus últimas consecuencias por ser éste un compromiso contraído por la UCR con el pueblo de la Nación".

Señaló también que los enemigos consideran que "pueden llegar al poder por caminos ajenos a la voluntad popular, pero nosotros estamos dispuestos, a pesar de cualesquiera que sean las peripecias que deba soportar el proceso institucional, que ayudamos a formar con tantos sacrificios, a defenderlo hasta las últimas consecuencias por ser este un compromiso contraído por la Unión Cívica Radical con el pueblo de la Nación".

ATENTADO CONTRA UN CONCEJAL

CORDOBA, 17, (Télam). — Una bomba de regular poder estalló esta madrugada frente al estudio jurídico del concejal por el Partido Justicialista Juan Facundo Quiroga.

El estallido provocó diversos daños materiales en el inmueble ubicado en Arturo M. Bas 358 a pocos metros del Palacio de Tribunales.

Según informó la policía, no se registraron víctimas personales.

ARMA USADA EN UN CRIMEN

LA PLATA, 17 (Télam). — En Villa Gonnet, en la intersección de las calles 503 y 14, personal de la unidad regional de La Plata, halló una pistola calibre 45, arma que se la vincula con el asesinato del doctor David Kraiselburd, ocurrido el 17 de julio del año pasado en dicha localidad, confirmaron hoy fuentes policiales.

La pistola se encontraba abandonada y tenía una bala en la recámara. En su interior se halla grabado un número similar al que es utilizado en la numeración de las armas que emplea el grupo extremista autoproscripto.

La pericia realizada hasta ahora por las autoridades policiales, según la misma fuente informativa, da la pauta que se trata del arma utilizada para el asesinato del Dr. Kraiselburd, muerto por sus secuestradores en Villa Gonnet en circunstancias que una comisión policial allanaba la finca donde el periodista (era director del diario "El Día") se hallaba secuestrado.

Fue Detenido un Activo Extremista

LA PLATA, 17 (Télam). — Un activo militante de la autoproscripta organización extremista, que a la vez se desempeñaba como empleado en el telégrafo de la provincia, fue detenido por personal de la unidad regional con asiento en esta ciudad, confirmó hoy un vocero policial.

Se trata de Osvaldo Guillermo Rojas, de 28 años, afincado en Almafuerte y 25 de Mayo, de la localidad de Arturo Seguí, ubicada a 15 kilómetros al noroeste de esta capital.

Rojas, según trascendió confesó haber participado en el atentado perpetrado el 6 de agosto último, contra la corresponsalía del diario "La Prensa", en esta capital.

Allí, un grupo de 30 personas de ambos sexos, destruyó las vidrieras e intentó incendiar el local del matutino, cumpliendo directivas, según declaró el detenido de los "cabecillas" de la organización.

Rojas intervino también en el suceso registrado el 7 de setiembre del año pasado, a la altura del puente "Venecia", ubicado en el camino General Belgrano, de City Bell donde unas 30 personas coparon un micro de la empresa "Río de la Plata".

Los extremistas hicieron descender a los pasajeros, entre los que se hallaba el agente Sinforoso Ramírez, del numerario de la seccional segunda, de esta ciudad, al que bajo amenazas de muerte lo despojaron del uniforme completo, juntamente con su arma reglamentaria y la chapa.

Antes de escapar, los individuos rociaron el colectivo con combustible y le prendieron fuego, provocando su total destrucción.

Rojas, además, indicó el vocero policial, reconoció haber facilitado las llaves de una finca desocupada, ubicada en 17 entre 48 y 49, de Villa Elisa, a un integrante de la referida organización extremista, al conocer que ésta planeaba un operativo secuestro en la citada zona.

En base a lo declarado por Rojas, la pesquisa dedujo que se trataba del posterior secuestro del joven industrial Rodolfo Leandro Saunier, de 24 años, hecho acontecido el 8 del actual en la localidad de Villa Elisa por un comando de la auto proscripta organización. Existe, por lo tanto, una nueva orientación en esa pesquisa.

En las próximas horas la Jefatura de Policía dará a conocer un detallado informe sobre la detención de Rojas, al que se asigna trascendencia para la concreción de nuevos procedimientos antisubversivos.

DESPUES DE LA TREGUA: BOMBAS

BELFAST, (Irlanda del norte), 17 (Télam-EFE). — Después de 25 días de paz la violencia regresó anoche a Irlanda del Norte, con graves incidentes, entre soldados británicos y activistas del IRA, en las primeras horas que siguieron al final de la tregua decretada con motivo de la Navidad.

El primer herido en esta nueva violencia irlandesa fue un joven soldado británico, que recibió un tiro apenas pasada la medianoche.

En Belfast, patrullas militares fueron atacadas por franco-tiradores en el barrio católico durante la noche, pero no se registraron víctimas fatales.

También las bombas comenzaron a estallar por doquier pocas horas después de que dirigentes del Ejército Republicano Irlandés rechazaron como "insignificantes" las concesiones efectuadas por el gobierno de Londres en los últimos días de la tregua y anunciaron anoche la continuación de su campaña aquí y en Inglaterra misma.

Abejas

SAN JUAN, 17, (Télam). — Un enjambre de abejas africanas hizo su aparición en el lugar donde se levanta el santuario de la "Difunta Correa", atacando a numerosos turistas, gente del lugar y animales domésticos.

Ocho personas que sufrieron picaduras, fueron atendidas en el puesto sanitario que se halla instalado allí.

Las autoridades de la regional policía con asiento en Caucete solicitaron de inmediato la presencia de un avión fumigador que sobrevoló la zona en un intento de eliminar a las peligrosas abejas, que han hecho su aparición en diversas zonas del país.

LA GRAN FIESTA

KATMANDU, 17, (Télam-DPA) — En la capital del estado himaláyico de Nepal se prepara una fiesta de trascendencia internacional. El 24 de febrero próximo será coronado el rey Birendra, a los dos años y medio de subir al trono, en la fecha considerada por los atsrólogos como la más favorable para él y su pueblo.

Fuera de las coronaciones, Nepal fue y sigue siendo un país lleno de curiosidades. Entre los invitados de honor a la fiesta de la coronación figurarán en lugar preferente una vaca y su ternera, ya que, bajo los numerosos títulos del monarca, como encarnación de Visnú, rey de reyes, quíntuple divinidad, valeroso guerrero, emperador divino y otros, se llama también rey de todos los animales.

El trono al que accederá simbólicamente dado que lo ocupa ya de facto está tapizado con el cuero de un buey, de un tigre, un leopardo y un gato. En siglos anteriores formaba parte del tapizado la piel de un ser humano.

Birendra Bir Birkam Shah Deva, de 29 años, podrá recordar durante la antiquísima ceremonia de coronación que tiene una educación muy moderna: sus años escolares en la escuela inglesa de Darjeeling y universitarios en Eton (Inglaterra), Teherán, Moscú, Tokio y Harvard. Este rey rige en el techo del mundo, a la sombra del Eeverest y otros imponentes picos del Himalaya, un territorio de 140.797 kilómetros cuadrados y 11.5 millones de súbditos, que viven preferentemente en los valles inferiores bajos con temperaturas casi tropicales y tierra muy fructífera.

La pompa de la coronación es cara alrededor de 800.000 dólares. Se destacan en el cortejo la larga columna de elefantes con ricas gualdrapas, el caballo blanco que conduce al soberano coronado hasta el "elefante padre", también blanco, y la multitud de invitados, entre ellos el príncipe japonés Akihito y el británico Carlos amén de los ministros, embajadores y enviados especiales.

Pero toda esta pompa no podrá ocultar las preocupaciones del rey Birendra: la carencia de alimentos, tras dos cosechas muy malas, la consecuente carestía de la vida y las críticas a reformas necesarias y siempre postergadas, que provocaron manifestaciones de estudiantes y detenciones entre ellos y hasta un miembro del consejo real.

Penoso

RESISTENCIA 17, (Télam). — Un joven de 19 años dio muerte a su padre con un tiro de escopeta al salir en defensa de su madre.

El suceso se registró en el paraje denominado "El Textil", jurisdicción de Puerto Bermejo, cuando Isabelino López, paraguayo, de 53 años, ebrio y armado de un machete atacó a su compañera, Marta Lesse, argentina, de 44 años de edad.

La mujer, al verse perdida y golpeada comenzó a pedir auxilio. Un hijo de ambos, Basilio Magno López, de 19 años, acudió en defensa de su madre, armado de una escopeta con la que efectuó un disparo contra su progenitor, dándole muerte.

FUE PROHIBIDO EL "CIRUJEO" EN TODO EL SECTOR URBANO

Ordenanza Municipal

La intendencia municipal sancionó con fuerza de ordenanza, la prohibición, dentro del éjido urbano, de la recolección de residuos domiciliarios por parte de particulares, con excepción de los concesionarios de los servicios de limpieza.

Se señala en el instrumento legal que a los infractores le serán retirados los elementos (vehículos, animales, etcétera) con que realicen dichas actividades prohibidas, sancionándoseles asimismo con multa de $ 100 a $ 500, sin perjuicio de iniciársele la acción penal pertinente.

Asimismo se prohibe la instalación de todo establecimiento que se dedique a la actividad del manipuleo de residuos domiciliarios dentro del municipio, aclarándose que —de comprobarse la existencia de estos negocios—, los mismos serán clausurados en el acto.

Finalmente cabe agregar que la intendencia, por conducto de la secretaría de Servicios Públicos y las direcciones de Bromatología e Inspección General, controlará el estricto cumplimiento de la presente, requiriendo la cooperación policial cuando lo estime necesario.

También por esta nueva ordenanza, que lleva el número 2.105, se deroga la anterior Nº 1874 del año 1966 y el decreto Nº 44.456/72, así como toda disposición que se le oponga.

AIRADA RESPUESTA DE LA ASOCIACION DE TELEGRAFISTAS AL DOCTOR RAUL ALFONSIN

C. FEDERAL 17 (Télam). — "Como trabajadores organizados, nuestro accionar se desarrolla en un marco de paz, convivencia y diálogo fecundo", señaló el presidente de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA), Alberto Sáez Forster, quien respondió a las críticas que oportunamente dirigió a ese gremio Raúl Ricardo Alfonsín, titular del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR, en una nota en la que el político emitió sugerencias y apoyos referidos a un conflicto que mantiene esa organización.



En la nota de respuesta a Alfonsín, Forster señala que "nos ha extrañado la recepción de su nota mediante la cual emite sugerencias y apoyos relacionados con el conflicto que lleva a cabo nuestra organización. Decimos que nos extraña por cuanto su concepto hecho público recientemente ataca a la dirección gremial por su actuación en la política, debería actuar en reciprocidad y evitar que su figura política, incursionara en el campo sindical".

Agrega que, "como trabajadores organizados, nuestro accionar se desarrolla en un marco de paz, convivencia y fecundo diálogo y no nos escandalizamos cuando en este momento se da aplicación a una ley puesta en vigencia por el gobierno del pueblo y los poderes institucionalizados, sino que encaramos la solución de los problemas a través de los cauces naturales".

Es por ello —prosigue— que "esta organización sindical, enmarcada en la verticalidad del Movimiento Justicialista, cuya figura rectora es la compañera Isabel Martínez de Perón, apoyó la ley de prescindibilidad, las normas sobre seguridad, la ley de asociaciones profesionales y el estado de sitio, a las que usted censura pretendiendo desconocer que las mismas configuran una necesidad imperiosa para poner al país bajo el orden, la paz, y la justicia social, después de 18 años de depredación, de inmoralidad, de alta traición a la patria y de la destrucción de los auténticos valores nacionales".

"Parecería que usted se olvida, señor Alfonsín —destaca— que desde 1955 hasta 1973 se persiguió, encarceló y asesinó, sin más que la "ley de la fuerza" y "el derecho de las bestias".

"Por ello, rechazamos su pretendido apoyo en un conflicto que fue originado precisamente por los mismos funcionarios que vuestro gobierno avaló y confirmó durante la gestión de 1963 a 1966 y al que iremos superando en su medida y armoniosamente con hombres del gobierno que se hallan consustanciados con la esencia de nuestra doctrina justicialista".

"Por último, es oportuno recalcarle que el gobierno justicialista tiene un lema y lo cumple: "dentro de la ley todo, fuera de la ley nada, en una patria justa, libre y soberana".

Acindar es Consecuente con su Acción Social

Acindar es una empresa que no ha descuidado la atención de su factor humano: el personal, y brinda a él una atención que se extiende a hijos y familiares, de las plantas que tiene en Rosario, Villa Constitución y Buenos Aires. Consecuentemente con esa trayectoria y como en años anteriores, este año se han brindado excursiones a distintas partes del país, para niños y niñas de 6 a 14 años. Los lugares de esparcimiento que la empresa dispone están en zonas de las sierras de Córdoba, en Bariloche y en Mar del Plata. Los viajes se realizan en grupos y la cantidad de niños que se benefician es demostración evidente de la sensibilidad de quienes dirigen Acindar. Además, la empresa no ha descuidado otros aspectos de esa acción en favor del personal, como distribución de juguetes y sorteo de bicicletas entre los asistentes a la fiesta de Reyes, realizada en Rosario y en Villa Constitución, actos que contaran con gran cantidad de pequeños asistentes.

Aerolíneas Refuerza su Moderna Flota con dos de los Tres Birreactores Adquiridos en Holanda

Desde el Aeropuerto de Amsterdan fueron trasladados en vuelo a Buenos Aires los dos primeros aviones birreactores "Fokker F-28 Fellowship", modelos MK 1.000, de los tres adquiridos por Aerolíneas Argentinas en Holanda para reemplazar a su flota de turbohélices "Avro 748" en los servicios de cabotaje. La primera de las máquinas, matrícula LV-LAO, decoló a las 2.58, y la segunda, matrícula LV-LOB a las 3.18, hora argentina. El itinerario previsto para la travesía incluye escalas en Keflavik (Islandia), Sondrestrom (Groenlandia), Gosse Bay (Canadá), Nueva York, Miami, Socumen (Panamá) Lima y Jujuy para llegar al Aeropuerto Internacional de Ezeiza en las últimas horas de la tarde.

En los próximos días iniciará el vuelo de traslado la tercera aeronave.

Con la incorporación de las tres flamantes aeronaves y la desprogramación de los Avro 748, Aerolíneas Argentinas contará con una flota totalmente a reacción, tanto para atender sus servicios internacionales, como para los regionales y de cabotaje.

CARACTERISTICAS

El F-28 es un birreactor de corto y mediano alcance que puede operar eficientemente en pistas no pavimentadas de 1.200 metros de extensión. Está propulsado por dos turbinas Rolls-Royce MK 555-15 de doble flujo, de 9.850 libras de empuje cada una, lo que le permiten desarrollar una velocidad de crucero de 860 kilómetros por hora, volando a una altura de 9.000 metros. Tiene capacidad para transportar hasta 65 pasajeros y su autonomía de vuelo es de dos mil kilómetros, transportando una carga de 6.800 kilos. El largo del avión es de 27.40 metros; su envergadura de 23.58 metros y su altura de 8.47. La cabina para el pasaje tiene 19 ventanillas por lado, lo que proporciona una amplia visibilidad, estando ubicados los asientos en cinco por cada fila.

Dotado de los más modernos sistemas, equipos y elementos, el F-28 es un avión de bajo costo operativo y alto rendimiento, actualmente en uso en numerosas empresas del mundo. Lleva a bordo sus propios servicios de tierra, por lo que no requiere inversiones adicionales en los aeropuertos. Sus frenos aerodinámicos accionados por sistema hidráulico, facilitan su rápido y suave descenso y aterrizajes cortos, a lo que también contribuyen los frenos de rueda controlados electrónicamente. Ello ha permitido eliminar los reversores de empuje, con la consiguiente reducción del peso de la aeronave, de su costo y mantenimiento. Posee una excelente estabilidad y gran facilidad en el despegue como en la aproximación y aterrizaje.

Debido a su posición con respecto a las alas las tomas de aire de las turbinas están protegidas contra la ingestión de objetos extraños cuando el avión es operado en pistas naturales. Sobre el costado derecho de la aeronave se encuentran las puertas de servicio de cocina, de las tres bodegas de carga y el punto único de reabastecimiento de combustible. La escalera de acceso, accionada por sistema eléctrico, se halla sobre el costado izquierdo, lo que permite la operación simultánea en tierra, sin interferencias entre los movimientos de pasajeros y de sus equipajes. Una unidad de potencia auxiliar asegura el funcionamiento del sistema de aire acondicionado, el suministro de energía eléctrica y la puesta en marcha de los motores con el avión en tierra.

HABILITARON SERVICIOS DE ELECTRICIDAD

Por intermedio de la Gerencia del Sistema Eléctrico de Progreso, dependiente del Departamento Explotación de la Dirección Provincial de la Energía, se ha informado que se procedió en forma satisfactoria a la habilitación de nuevos servicios de electricidad en los distritos rurales de Felicia, Sarmiento, Soutomayor, Ituzaingó y Providencia.

En primera instancia, a fines del año 1974, se habían conectado, aproximadamente 340 usuarios, lo que implicó la habilitación de 120 kilómetros de línea de media tensión en 33 kilovatios Grutly-Providencia y la planta transformadora de esta última, habilitada con anterioridad. Posteriormente, se totalizaron 380 conexiones y quedaban solamente unos 50 usuarios que todavía no han presentado la solicitud correspondiente, por no tener las instalaciones internas preparadas.

Procedimiento Para Exponer Quejas al Banco de Desarrollo

Con motivo de la reciente creación de la "Oficina de reclamos" y ampliando medidas tendientes a concretar la presentación de quejas, observaciones o sugerencias, de cualquier origen, el Banco Nacional de Desarrollo ha habilitado en el Correo Central, la casilla número 184. Por medio de ella, los interesados pueden, mediante nota de carácter reservado, dirigirse directamente al presidente de la institución planteando sus problemas.

El Encarecimiento y el Transporte Serán Temas de una Reunión

La Asociación Vecinal de Empalme Graneros convocó para una reunión que se efectuará el 22 del corrientes mes, a las 20, en calle Juan J. Paso 2490, a las organizaciones de la zona norte, vecinales, cooperadoras, clubes y partidos políticos. Se considerará este temario: 1º) posición ante el aumento constante de los precios de los artículos de la "canasta familiar" el desabastecimiento y el "mercado negro" que ahoga la economía de la población; 2º) por una solución adecuada y efectiva del problema del transporte urbano de Rosario; 3º) defensa de la autonomía provincial.

AMPLIACION DE RECORRIDO

También informó la Vecinal de Empalme Graneros que, a pedido de personas del barrio, se ha dirigido al intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri, y a la Secretaría de Servicios Públicos de la comuna, para solicitar que se disponga la ampliación de la línea 1, de ómnibus de transporte urbano de pasajeros, hasta calles Carrasco y Pedro Lino Funes. También se pidió a dicha secretaría que estudie la posibilidad de extender también el recorrido de una de las líneas de trolebuses, "a fin de aliviar —dice un comunicado— la angustiosa situación creada a los vecinos de Empalme Graneros por la insuficiencia de los servicios de transporte".

Se Inscribe Para Unas Viviendas

El Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación (SOEME) comunicó que ha reabierto la inscripción de afiliados para el plan de viviendas "17 de Octubre" a realizarse por intermedio de la CGT local en el predio de calle Ovidio Lagos al 5.200.

El plazo vencerá indefectiblemente el día 20 del corriente, a las 10, y los interesados pueden inscribirse en el local sindical de calle Paraguay 727 piso 4º oficinas 1 y 2 con el horario de 10 a 12 y de 17 a 20.

Las autoridades del gremio señalan que esta medida excepcional de inscripción no se repetirá; por consiguiente los afiliados que no concurran en tiempo y forma perderán la posibilidad de integrarse a este plan de vivienda.

UNION DEL DOCENTE

La Unión del Docente Argentino seccional Rosario, comunica a todos los docentes que, debido a la afluencia de público y ante el cierre de inscripción de interesados en participar en la adjudicación de viviendas del Plan 17 de Octubre a construirse en calle Ovidio Lagos al 5200, ha establecido los siguientes horarios especiales: mañana de 17 a 20.30 y el sábado de 9.30 a 11.30.

UNION VIAJANTES DE ROSARIO

La Unión Viajantes de Rosario informa a sus afiliados que la entidad sindical participó activamente en todo el desarrollo del Congreso Nacional (quinto extraordinario) del gremio realizado en la ciudad de Paraná el día 12 del corriente.

Cabe destacar que la delegación de nuestra ciudad tuvo destacada intervención, ya que fue elegido para presidir las deliberaciones del congreso de F.U.V.A. (Federación Unica de Viajantes de la Argentina) el señor Elías Aun, actuando en la Comisión de Poderes el señor Serafín Yebra, como secretario de la Mesa del Congreso, el señor Tiziano Sillico, y como integrantes de la Junta Electoral el señor Aron Umasky.

Tras as deliberaciones aprobó las siguientes resoluciones para la marcha futura del gremio: 1º) Declarar la invalidez del XIX Congreso Ordinario de la Federación Unica de Viajantes de la Argentina (FUVA) celebrado en Icho Cruz, provincia de Córdoba, cesando en consecuencia de inmediato en sus mandatos los directivos que resultaran supuestamente electos en el congreso anulado. 2º) Declarar la nulidad y falta de mérito de la separación de sus cargos del Consejo Directivo de FUVA, a los señores Arrúe, Culetta, Martínez, Sacleran y Tubello. 3º) Se reformó los estatutos de FUVA. 4º) Aprobación de la incorporación de FUVA a las 62 Organizaciones y finalmente se eligió al nuevo consejo directivo, quedando como secretario general y secretario adjunto los señores Manuel Diz Rey y Elías Aun, respectivamente.

Nuevas Corrientes Apuntan a 1977

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA para CRONICA). — A la luz de las conformaciones partidarias internas no es común que en épocas de "quietismo" se asista a la concreción de nuevas corrientes, sobre todo cuando los procesos preelectorales aún no han despuntado. Lo cierto es que dentro del espectro político argentino, a dos años de una convocatoria electoral para la renovación presidencial, y cuando los partidos políticos mayoritarios están orientados a reorganizar sus cuadros o a debatir sus estrategias, ha surgido una novedosa confluencia: La Fuerza Federalista Popular.

● EL PROYECTO DE LOS "QUINCE"

Los quince partidos de distrito que se volcaron a esta corriente federalista, dejando para la historia interna sus orígenes radical o conservador, se lanzaron en pos de un proyecto político que tiende a revertir el proceso geo-económico del país en favor de los intereses de las provincias.

Los principios sustentados por los dirigentes federalistas no descartan ningún esquema político surgido por la acción de las generaciones que influyeron en los procesos históricos argentinos y, consecuentemente, denotan la aspiración de hacerlos confluir en una suerte de "síntesis doctrinaria".

Según los "caudillos federalistas", tanto el proyecto liberal, el radical y el justicialista han complementado importantes estapas, pero ya están superados. Ahora entienden— las circunstancias exigen una nueva prospectiva que interprete al país hasta el fin de siglo.

● IDEOLOGIA Y REALIDAD

Lo cierto es que la elaboración de este proyecto exigirá a los federalistas un esfuerzo intelectual de conjunto, para que la coherencia y la seriedad sirvan como catapulta hacia los niveles de la polémica metodológica de la politicología. Pero este aspecto será solamente una cara de la realidad; la otra habrá de estar signada por la capacidad que en el plano electoralista habrá de ostentar el federalismo en los comicios de 1977, o, en un plazo más breve, si se resuelve una convocatoria para la elección de constituyentes para la reforma de la Carta Magna.

Es sabido que las sustentaciones ideológicas de los dirigentes no siempre están vinculadas a las motivaciones que inclinan a los votantes a apoyar a determinada agrupación, ya que la psicología social indica que en el momento de emitir el voto, el ciudadanos responde a diversas connotaciones afectivas; hecho que ha sido casi una constante. La Fuerza Federalista, en este caso no está exenta, y en un proceso preelectoral, habrá de computar también la capacidad de los dirigentes en prolongar el liderazgo regional, al del de sus oponentes que también actúan en el plano popular.

● INTERESES PROVINCIALISTAS

Por ahora las apreciaciones en torno a la capacidad de los partidos provinciales confederados no pueden partir de otra referencia que la que brinda el comportamiento electoral en 1973; pero a este esquema, que es una representación del liderazgo natural de los caudillos, habrá que añadir de ahora en más, la resultante de la acción de éstos para motivar a las voluntades de los ciudadanos, en base de un nuevo proyecto que estará elaborado en función de los intereses provincialistas.

Aparte de la concreción reciente de la Fuerza Federalista Popular, dentro del esquema político nacional no se preven por ahora nuevas recomposiciones de fuerzas, situación que no implica asegurar que no existan, por parte de algunos dirigentes, deseos de activarlas.

● JUSTICIALISMO Y UCR

El Justicialismo y la UCR mantendrán sus esquemas partidarios. La primera corriente se irá conformando en base a quienes acaten el principio de la verticalidad. Quienes se inclinen por un proyecto fundado en otras concepciones doctrinarias del peronismo, por gravitación quedarán marginados, hecho que supone una posterior integración de estos sectores a corrientes políticas más afines con un pensamiento "socialista".

Las estructuras de la UCR, a pesar de las alternativas que ofrecen los disímiles criterios sobre la efectividad de la estrategia del "diálogo" operada por Balbín, no admitirán escisiones. La democracia interna del radicalismo es lo suficientemente férrea como para asegurar la superación de los cuestionamientos que, desde varios flancos, recibió el presidente del Comité Nacional, especialmente por parte del sector alfonsinista y del principismo cordobés. La convención nacional, que se reunirá en los primeros días de abril, será la válvula de escape para todas estas situaciones internas, pero —se cree— la figura de Balbín saldrá intacta.

● EL "MANRIQUISMO"

La corriente que lidera, a través del Partido Federal, el señor Francisco Manrique, ha sufrido un profundo debilitamiento en sus posibilidades, al crearse la Fuerza Federalista Popular. Manrique había volcado todos sus esfuerzos para lograr una fuerza nacional con bases sólidas en las provincias, pero, ahora, varios partidos que lo apoyaron en las elecciones pasadas se integraron a la Fuerza Federalista Popular, tales como Acción Chubutense; Fuerza Federalista de Santa Cruz; Movimiento Federal Pampeano; Movimiento Popular Jujeño; Vanguardia Federal de Tucumán; Movimiento Popular Catamarqueño; Partido Federal de Córdoba; Unión Provincial de Salta y los partidos Renovadores de Buenos Aires y de esta Capital. Este hecho ha significado para el "Manriquismo" un duro revés, lo que indica que la endeble estructura del Partido Federal será irrecuperable.

● EL CENTRO IZQUIERDA Y LOS SOCIALISMOS

Puede admitirse que, a medida que se aproximen las fechas comiciales los sectores orientados en esta corriente redoblarán los esfuerzos para dinamizar una recomposición de fuerzas en base a coincidencias generales. Esta iniciativa, seguramente, partidará del doctor Oscar Alende, quién no descartará la posibilidad de añadir a los aliados en la Alianza Popular Revolucionaria, a sectores disconformes con la actual conducción del peronismo, (Juventud Peronista Regionales; Montoneros y Juventud Universitaria Peronista), a otros del radicalismo y a algunas versiones del socialismo.

De todas formas, si Alende logró que la APR tuviera presencia en el Parlamento Nacional, debió ese éxito parcial al Partido Comunista que puso su aparato en la promoción de la Alianza.

Es así que, con la base de la APR —a excepción del Partido Revolucionario Cristiano—, y con otras corrientes socialistas, Alende podría recomponer una alianza de centro izquierda, pero habrá de renovar el compromiso, que tan buenos frutos le ha dado.

No Participarán en el Plenario Convocado por la CGT y "62"

Anoche, con la participación de representantes de 53 organizaciones gremiales, se realizó el "Plenario de Unidad Gremial", el que consideró la situación institucional actual de la provincia.

La mesa directiva estuvo presidida por los sindicalistas Lázaro Fernández (gastronómico); Alejandro Hidalgo (SUTIAGA); Jorge López (calzado), y Alfredo Rico (SUTEP), quienes expresaron que "los efectos de analizar la convocatoria realizada por la CGT y "62 Organizaciones" de esta ciudad e iguales entidades de la provincia de Santa Fe, y vistos los puntos a tratar en dicho plenario, donde se pone de manifiesto una vez más que quienes detentan los cargos en nuestra entidad madre y las "62 Organizaciones", han vuelto a ponerse al desnudo, donde demuestran estar al servicio de "oscuras finalidades, jugando sus desmedidas ambiciones políticas y usando el sagrado nombre del teniente general Perón como bandera para ocultar sus funestas intenciones. Con su ya acostumbrado accionar —añade— sólo pretenden, como es costumbre en ellos, destruir el movimiento peronista de Rosario, pretendiendo usar nuestros sentimientos de auténticos soldados de Perón para usufructos personales y así de esa forma, perturbar la incansable tarea que realiza para el bien de nuestra patria la señora presidente María Estela Martínez de Perón".

EL PLENARIO

Resolvióse, por unanimidad, que las organizaciones adheridas al "Plenario de Unidad Gremial" no concurran al convocado por la CGT y "62 Organizaciones", para el día de hoy y mañana, "por cuanto el mismo —se expresa— no pretende ninguna legalidad y garantía para el movimiento obrero".

Los gremios reunidos en el plenario —continúa el comunicado—, sólo acatarán las disposiciones que emanen de nuestros cuerpos máximos, por medio del compañero interventor del movimiento justicialista, doctor Jorge Salomón. Facultar a la mesa del plenario que tome medidas necesarias para que en la brevedad sea reglamentada la Ley 7197. Solicitar al compañero interventor en el Movimiento Nacional Justicialista que se constituya en forma inmediata el tribunal de disciplina para juzgar la actitud de quienes se dicen "peronistas", pero que en su andar demuestran todo lo contrario. Dar total apoyo a la gestión que cumplen en bien de la clase trabajadora, y del pueblo en general la compañera presidente, quien ya superó toda capacidad de asombro". Todas estas mociones fueron aprobadas por unanimidad por todos los concurrentes a dicho acto".

Finalmente se invita a todas las organizaciones adheridas al Plenario de Unidad Gremial" a concurrir a la audiencia con el interventor del Partido Justicialista de Santa Fe, en la misma ciudad capital.

BANCARIOS COMUNISTAS

También los bancarios comunistas de nuestra ciudad emitieron un comunicado firmado por los señores Carlos Morekio y Eugenio Tamburri, donde repudian el intento de intervención a la provincia. Después de hacer conocer en la declaración los distintos conceptos contra la intervención, se expresa lo siguiente: "Esta declaración no significa un apoyo al Poder Ejecutivo provincial en su política general, por lo que a la vez hacemos un llamado a que el mismo convoque a todas las fuerzas sociales patrióticas para aplicar el programa votado por el pueblo en 1973, y salir al cruce de esta escalada "cuellista" en la provincia, que es parte de la implantación del plan para burlar la voluntad popular".

Darán un Curso a Instructores de Natación

Un "Curso de unidad de criterio para la enseñanza de la natación" se llevará a cabo para la enseñanza masiva de la natación, en este caso, especialmente para profesores de educación física, instructores de natación representantes de asociaciones y federaciones, así como de clubes y los que cumplen tareas en diferentes playas, y todo aquel que pueda luego poner en práctica la enseñanza por ese sistema.

El curso estará a cargo del profesor Heraldo L. Palmo y cuenta con el auspicio del Ministerio de Bienestar Social, la Secretaría de Deportes de la Nación, la Dirección Provincial de Deportes y la Dirección de Deportes de la Municipalidad.

El ciclo se desarrollará mañana, de 9 a 12, en la pileta "Leandro N. Alem", y el 19, en el mismo horario, en el balneario La Florida, y será totalmente gratuito.

PDP: no Existen Razones que Justifiquen la Intervención

La junta ejecutiva provincial del Partido Demócrata Progresista dio a conocer una declaración con respecto a la situación interna del oficialismo en la provincia y que está provocando un conflicto institucional en el gobierno de la provincia.

El comunicado de la junta consigna lo siguiente: "La vida política santafesina sufre crónicamente las disenciones internas del oficialismo. La idea de la intervención federal es sugerida, como ocurre en estos días, desde las mismas esferas de la alianza gobernante. El insólito episodio ofrece la singular característica de que diversos sectores del propio gobierno aparezcan periódicamente alentando la ingerencia directa del gobierno central en defensa de sus respectivas posiciones. El partido Demócrata Progresista ha ejercido desde el primer momento en su función de fuerza opositora a un gobierno que no contribuyó y con el que no guarda ninguna clase de relaciones ni vinculaciones políticas. En las cámaras de la Legislatura, en los concejos deliberantes, en todas las tribunas políticas, la voz demócrata progresista se levanta permanentemente para criticar a un gobierno provincial que se caracteriza por su inoperancia y su incapacidad para realizar una tarea transformadora.

"Pero no nos sumamos de ninguna manera, al coro de los que para resolver su apetencias y problemas internos amenazan con alterar la autonomía santafesina. Estamos absolutamente al margen de los respectivos grupos en conflicto. No nos incumbe ni interesa el conflicto interno del oficialismo. Lo que no aceptamos es que para dirimirlo se amenace con la intervención federal. La Constitución Nacional prevé taxativamente las causas de intervención. En Santa Fe no se dan ninguna de las circunstancias que justifiquen tan grave medida. El gobierno nacional debe advertir que si interviniera Santa Fe sin motivos reales, estaría quebrando con sus actos la institucionalización que tanto cuesta conseguir. Porque debe comprenderse que se atacan las instituciones del país y se abre camino del desborde, cuando desde el mismo gobierno se adoptan medidas que por su magnitud resultan repugnantes al espíritu y a la letra de la Constitución Nacional.

"El pueblo contempla angustiado el encarecimiento de la vida, la inflación, el mercado negro, el desabastecimiento y todas las secuelas de una política económica llena de contradicciones que nos lleva a un nuevo fracaso. Mientras eso pasa en el país, en nuestra provincia los más altos funcionarios dedican su tiempo a disputas internas que no responden a otra cosa que a la satisfacción de los intereses personales de los distintos grupos en pugna".

Finalmente la declaración hecha conocer por la agrupación política expresa lo siguiente: "Nos oponemos a la intervención federal ya que no hay causas para ello. Al mismo tiempo requerimos que cesen los enfrentamientos que sólo sirven para lesionar aun más los legítimos intereses santafesinos".

MOVIMIENTO INTERSINDICAL

El Movimiento Intersindical Rosario también, dio un manifiesto con relación a la situación institucional de nuestra provincia. Entre los conceptos suministrado en la declaración, dice lo siguiente: "La CGT, colocándose a la cabeza de los sectores obreros y populares, alertando a los mismos, debería organizar la movilización obrera y popular creando un gran movimiento contra la carestía y el desabastecimiento que cierre el camino a las maniobras de los sectores del privilegio, imponiendo soluciones que contemplen los verdaderos intereses populares.

"La quiebra del orden institucional en la provincia es el camino que servirá para alentar los planes de copamiento de la derecha y la reacción que aspira a reconquistar el poder que perdieron en las elecciones de 1973. Por otra parte, con la excusa de combatir la subversión, se avanzará sobre las libertades constitucionales hacia una política de estado policial y represivo, como lo demuestra Córdoba. Al refirmar nuestra posición en defensa del orden institucional, consideramos que el mantenimiento del mismo debe permitir impulsar y estipular la movilización de las masas en función de resolver los problemas tremendos que aquejan a los trabajadores y el pueblo".

Estructuran el Fortalecimiento de la Unidad Peronista en la Provincia

Se efectuó la reunión convocada por el secretario general de la junta departamental del Partido Justicialista, señor Humberto del Do, después de guardarse un minuto de silencio en homenaje al teniente general Juan Domingo Perón y a la señora María Eva Duarte de Perón. Informó la junta departamental que la reunión se desarrolló en clima de perfecta armonía y amistad, aunque no en el local fijado en principio. El cambio del sitio de reunión tuvo que decidirse a raíz de haberse recibido amenazas de que se colocarían explosivos en el edificio.

Puntualizó el señor Del Do que la convocatoria tenía el carácter —simple pero imperativamente— de fortalecimiento de la unidad del peronismo en el ámbito provincial. Entre los oradores que usaron de la palabra en la oportunidad se destacaron algunos, como el secretario de Cultura de la Junta Departamental del Partido Justicialista, señor Carlos Mac Allister. Este expresó que, de una vez por todas, había que asumir, o reasumir, mejor dicho, "nuestros puestos de lucha para impedir la anarquización de nuestro movimiento y/o que barcos de aventureros sin trayectoria ni esfuerzo usurpen los lugares que les corresponden a los dirigentes peronistas auténticamente desiguados, sin motes ni más seudónimos que el de peronismo ortodoxo".

MOCION CONJUNTA

Añade la información emitida por la junta departamental del Partido Justicialista con respecto a la reunión que nos ocupa, que el diputado provincial Apolo Martínez Carbonell, junto con el secretario de adoctrinamiento, señor Luis Pirani, presentaron una moción conjunta. Propusieron que se invite a los diputados nacionales y provinciales a una reunión próxima con participación, también, de los secretarios de Relaciones Públicas y de Acción Social de la Junta Departamental, señores Juan C. Caffarengo y Antonio Ojeda, respectivamente, para que se notifique inmediatamente al interventor partidario, doctor Jorge Salomón, "a fin de impedir que intereses ajenos a "las 20 verdades peronistas" aprovechen las disyuntivas transitorias del momento para desfigurar una iniciativa verticalista en beneficio exclusivo de la unidad organizada del justicialismo santafesino. Ambos secretarios fueron interrumpidos varias veces por los aplausos de los asistentes.

Por otro lado, el secretario de Finanzas, señor Benjamín Minicucci, recalcó textualmente: "Nadie puede ignorar que el departamento Rosario conserva sus estructuras partidarias y las pone al servicio del movimiento a través de los organismos que el consejo superior resuelva. Con toda seguridad que el ejemplo cundirá a través de toda la provincia para bien de la masa peronista afiliada".

El señor Del Do comentó anecdotariamente, como ejemplo de que hay personas que se arrogan derechos de militancia peronista, la actitud en tal sentido de una persona que, "vaya detalle —dijo—, no era ni siquiera afiliado al partido. Pero eso no va a ocurrir más", aseguró.

Con la ejecución de la marcha partidaria entonada por todos los presentes, cuyo número superaba con comodidad el quórum exigible, se dio por finalizado el encuentro de los dirigentes departamentales del Partido Justicialista y que se calificó, a nivel de la provincia de Santa Fe de "paso predefinitivo, no solo para la unidad política, sino aún más, para la organización partidaria".

Informará la Asociación de Trabajadores Docentes Sobre Prescindibilidad y Otros Temas

La junta ejecutiva de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) realizará una reunión de prensa, el 24 del corriente, a la que se ha invitado a representantes de todos los medios de difusión. Dicha reunión se llevará a cabo a las 19 del día citado, en calle Laprida 1423 y se desarrollarán los siguientes temas: situación gremial docente y aplicación de la ley de prescindibilidad.

Asimismo, participarán en el encuentro las entidades que componen la Coordinadora de Entidades Gremiales Docentes de Rosario.

RATIFICAN POSICION

La Coordinadora Gremial de Entidades Docentes —Rosario— en sus declaraciones del ministro de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich, referidas a la política educativa que se propone desarrollar en todos los niveles de la enseñanza, ratifica la posición de la CTERA en cuanto entiende que "la dicha política es contraria al proceso de liberación en el que se halla abocado el pueblo".

En otro párrafo del comunicado en el que se alude la declaración mencionada, se solicita la renuncia del ministro Ivanissevich por las razones expuestas, a la vez que la Coordinadora hace saber que el gremio docente en estado de alerta y en asamblea permanente ante la aplicación de la ley de prescindibilidad a las siguientes personas: Alfredo Bravo, Francisco Durán, Andrés Fullone, Francisco Jaliff, Plácido Fiori, Simón Furman, todos dirigentes gremiales.

TRABAJADORES DEL ESTADO

Se encuentra abierta la inscripción para los interesados en ser adjudicatarios de viviendas del Plan 17 de Octubre, que encara la Confederación General del Trabajo, en Ovidio Lagos al 5200. Así informó la Asociación de Trabajadores del Estado, a la vez, invita realizar una visita a la quinta presidencial de Olivos, en la que se encuentran los restos del ex mandatario, general Perón y la señora Eva Perón.

Los interesados podrán dirigirse para recabar mayores datos a San Lorenzo 1879 —local del gremio— de 19 a 21.

Por su parte, la Asociación Personal de la Universidad de Rosario —APUR— hace saber que el 22 del corriente se cerrará la inscripción para sus afiliados en el plan antes citado, en el barrio "Adelino Romero". Las solicitudes se reciben en Córdoba 2971, de 8 a 12 y de 17 a 20, de lunes a viernes.

TURISMO INFANTIL

Realizó la comisión directiva de la Unión del Personal Civil de la Nación, departamental Rosario, una reunión en la que se informó sobre los alcances del Plan de Turismo Infantil que la entidad ha organizado para todos los hijos de afiliados provinciales.

El contingente saldrá mañana, a las 21, del local gremial ubicado en San Lorenzo 1760, hacia Alta Gracia (Córdoba) y los niños se hospedarán en los hoteles que la UPCN posee en dicho lugar.

El Rincón de la Política

Ante la Posibilidad de un Viaje Presidencial

Vuelve al comentario la posibilidad de un viaje al exterior de la señora presidente. No se trata de su anunciada visita al Uruguay. Si no de un periplo más amplio, que comprendería varios países de Europa. Hasta ahora no son más que conjeturas traídas a cuento por los que se rompen la cabeza alrededor del problema de la integración futura de las mesas directivas de ambas cámaras del Congreso. Desde que no existe vicepresidente y de aquí al 1º de mayo no es posible modificar la constitución, de producirse la ausencia de la primer magistrado no habrá más remedio, salvo una imprevista convocatoria de las cámaras para reformarla, que aplicar la ley de acefalía en vigencia. De acuerdo con sus normas reemplazará a la presidente el presidente del Senado y en su defecto el presidente de la Cámara de Diputados.

—■—

Cuando ocurrió la defenestración de Cámpora y Solano Lima, le hubiera correspondido ejercer la primera magistratura al entonces presidente "pro tempore" del Senado que lo era el senador por la Capital, Díaz Bialet, pero como este no ofrecía garantías, dadas sus estrechas vinculaciones con "el tío", improvisó un viaje al exterior y tomó la presidencia el titular de la Cámara de Diputados señor Raúl Lastiri a quien correspondió conducir el proceso que culminó con la elección de la fórmula Perón-Perón. No habría pues más que repetir el procedimiento. Pero la situación varía porque, al cerrarse el período parlamentario, caducan sus autoridades y nadie sabe si las actuales serán reelectas o si se optará por sustituirlas.

—■—

De la reelección de Lastiri no caben dudas pero no sucede lo mismo con el doctor Allende firmemente cuestionado por el sector ortodoxo del justicialismo. No se quiere que nadie "que no sea peronista", así sea un meritorio frejulista, ocupe la presidencia de la República. La situación ya habría sido planteada en oportunidad del anuncio del viaje de la presidente al Perú para asistir a la celebración del aniversario de la batalla de Ayacucho y se había encontrado la salida por el lado de incorporar al doctor Allende a la comitiva de la señora de Perón. Pero el viaje se dejó sin efecto. No obstante circularon versiones de que el motivo del desestimiento de viajar había sido precisamente la negativa del doctor Allende a hacerlo y su exigencia de ejercer la presidencia durante la transitoria acefalía.

—■—

Por nuestra parte, nos inclinamos a suponer que fueron otros los motivos que determinaron la actitud de la presidente a la que puede haberle resultado poco serio dejar el país en momentos en que hacía estragos la guerrilla. Pero, de cualquier modo, eso se dijo. Señalamos más arriba que la reelección de Allende no estaba asegurada. No la combaten solamente los grupos gremialistas más interesados en lograr el control de la cámara baja que en que uno de sus miembros ejerza "transitoriamente" la jefatura del país. En el caso del Senado el ataque viene del lado de la conducción política del movimiento que ya en oportunidad de su última elección se opuso a su designación hasta el punto de acatarla sólo después que la verticalidad, ejercida por el entonces binomio presidencial, la impuso. Entonces se informó que quien más influyó para que el senador por Córdoba fuera electo fue precisamente la señora de Perón cuya responsabilidad de presidente del Senado había secundado eficientemente.

—■—

Los senadores opositores, aunque muy poco pueden influir en este asunto, no ocultan sus preferencias por la reelección de Allende. A efectos de demostrarla cenó con él, en un restaurante abierto a la vista del público, el senador Perette, quien ya lo había hecho el día anterior y el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Ricardo Balbín. Ese encuentro no puede tener otro significado que el que le estamos dando: manifestar públicamente el apoyo del radicalismo al senador Allende. No obstante, ya sabemos que en los más altos y ultrareservados niveles de la conducción peronista no valen las opiniones ajenas. La reelección del actual vicepresidente 1º del Senado no depende de lo que hagan o digan los radicales o los otros partidos. La decisión corresponderá exclusivamente a la verticalidad que está comprometido a acatar sumisamente todo el oficialismo.

LUCIANO ESCUDERO

Licitación Pública Nº. 1/75

Municipalidad de Capitán Bermúdez (Pcia. de Santa Fe) - Adquisición de Uniformes para el Personal Municipal

LUGAR Y FECHA: Local Municipal, Mendoa 170, Capitán Bermúdez, el día 30 de enero de 1975 a las 8,00 horas. (Apertura de sobres).

VALOR DEL PLIEGO: $ 50.— (cincuenta) venta o informes: lunes a viernes de 8,00 a 11.45 horas.

UNIFORMES A ADQUIRIRSE:

a) 218 (doscientos dieciocho) equipos de ropa de trabajo: 109 (ciento nueve) equipos de verano y 109 (ciento nueve) de invierno, compuestos de 1 (un) pantalón y - (una) camisa cada uno.

b) 16 (dieciseis) pantalones y 32 (treinta y dos) camisas en tela de verano.

c) 19 (diecinueve) equipos de verano y 19 (diecinueve) de invierno, compuestos por 1 (una) camisa con charreteras, 1 (un) pantalón y 1 (una) gorra c/uno (para inspectores).

d) 36 (treinta y seis) guardapolvos para damas de oficina, 18 (dieciocho) en tela de verano y 18 (dieciocho) en tela de invierno.

e) 17 (diecisiete) capas para agua.

OSCAR A. RIVERO, Secretario de Gobierno y Cultura — JUAN L. MANZOTTI, Intendente Municipal

Un Caso de Honestidad

La comisaría 24a. da cuenta de un caso poco común: a esa dependencia policial se llegó el señor Doroteo Rojas, argentino, de 49 años, soltero, domiciliado en la bajada del remanso Valerio quien en la víspera y alrededor de las 12,30 encontró en calles de esa jurisdicción un bolso de mujer, el que contenía documentación a nombre de Gabriela de Malbar y la suma de pesos ley 620.— en efectivo, de todo lo cual hizo entrega al personal de turno, quienes actuan como corresponde.

De dos Tiros de Escopeta Mató a su Esposa Tras Violenta Discusión

VENADO TUERTO, 17. — La Unidad Regional VIII, da cuenta de la investigación de un grave hecho ocurrido en jurisdicción de la localidad de Cañada del Ucle, departamento General López. En circunstancias en que Roberto Alfredo Morelli, de 39 años, sostuvo una evidente agria disputa con su esposa, Benjamina Mansilla de Morelli, de la misma edad, quien ante el cariz violento de la misma optó por salir apresuradamente a la calle, siendo perseguida por el mencionado marido, el que se había armado de una escopeta con la que le efectuó un disparo que la hiriera levemente. Tratando de refugiarse la mujer se introdujo en una casa vecina mientras el perseguidor, recargando su arma le volvió a descerrajar otro disparo, el cual dio en la espalda de la indefensa, desplomándose sin sentido. Tras ésto, Morelli volvió a la calle donde procedió a dispararse a su vez un disparo, sin conseguir acertarse, procedió entonces a colocar un nuevo cartucho en el arma, para apoyársela en el rostro y efectuar el tiro que esta vez sí lo alcanzó y lo arrojó al suelo herido. Al ser socorridos ambos, por vecinos fueron trasladados a un hospital de Venado Tuerto, desde donde dado la gravedad de los heridos, fueron trasladados a Rosario.

Durante el trayecto falleció la mujer de Morelli, encontrándose éste en estado desesperante. El sumario lo instruye el juez de Instrucción de Feria.

VIOLACION Y ROBO

VENADO TUERTO, 17. — En la dependencia de policía local se hizo presente Carlos Tuberto, quien en representación de la firma Juan Lorenzo Sesan con domicilio en Juan José Paso 1051 para hacer constar que en la madrugada pasada, autores ignorados, luego de violentar una celosía, penetraron en las oficinas donde procedieron a registrar los escritorios, sustrayendo además distintos efectos, entre los cuales se encuentran cintas métricas, radios, destornilladores, etc. por un valor aproximado a los 2.000.000 pesos ley. Se instruye el sumario correspondiente mientras se investiga en consecuencia.

RIGUROSO CONTROL

VENADO TUERTO, 17. — El personal de las distintas brigadas de la Unidad Regional VIII, conjuntamente con la colaboración de las distintas comisarías, han continuado efectuando razzias y controles en lugares nocturnos de dudosa moralidad, para establecer la presencia de menores, mujeres de vida ligera y hombres de dudosa conducta. Como resultado de los distintos procedimientos efectuados se identificaron a 67 personas, se detuvo a 10 mujeres por indagación del artículo 9º de la ley 12331; se retiró a 5 menores de lugares dudosos, para ser entregados posteriormente a sus progenitores y también, se secuestró un automóvil Torino modelo 68, chapas C-183205, por falta total de documentación.

Se fue con el Taxi que le Cedió Para que Trabajara

En la seccional 13a. se presentó María Lotes de Elinger, de 46 años, casada, domiciliada en avenida Pellegrini 3603, para manifestar que posee un automóvil taxi Chevrolet, chapas S-160.695, modelo 1962, cuya explotación está a cargo de un chofer de nombre Juan Gómez Vallejos, dejando constancia de que éste, desde el 14 del corriente, en que le comunicada su partida con un "viaje" a la ciudad de Campana, aún no ha dado señales de vida hasta la fecha.

AUTOMOVIL, ALHAJAS Y DINERO

Se presentó en la seccional 9a. Aldo Héctor Gutiérrez, argentino, de 32 años, soltero para denunciar que en la víspera en las inmediaciones del Club Náutico Avellaneda, hallábase estacionado con el automóvil Ford Falcon, chapas B-326.618, circunstancias en que fue abordado por un individuo el cual amenazándolo con un arma de fuego le "solicitó" la entrega de cuanto objeto de valor tenía en su poder, contándose un anillo, un reloj pulsera, $a 200.— en efectivo y las llaves del coche para darse a la fuga con él; no avaluó el monto del despojo y se actúa en consecuencia.

Abejas Africanas en Pueblo Nuevo

Conrado Renée Bacaro, argentino, de 18 años, soltero que vive en Maipú 492, de Pueblo Nuevo, se hizo presente en la comisaría 25a, portando un ejemplar de abeja, al que había dado caza en las inmediaciones de su domicilio y que pertenecía a un emjambre de características desconocidas y al suponer que se trataría de las denominadas africanas cazó una que luego entregó en la dependencia, a los fines de su posterior reconocimiento personal idóneo.

Sobre Exámenes Para Ingreso en la Armada Informan

La Delegación de Incorporación Naval Rosario informó que los postulantes a ingresar en la Escuela de Mecánica de la Armada, que hayan rendido exámenes en el mes de noviembre último y no han recibido la citación correspondiente, deben presentarse a la brevedad. Tienen que concurrir a dicha delegación, calle España 913, con el horario de 7.30 a 13.

Dos Niños Carbonizados

LANUS (Buenos Aires), 17. (Télam). — Al incendiarse una vivienda de precaria construcción, ubicada en jurisdicción de Banfield, perecieron carbonizados dos criaturas, confirmaron hoy fuentes policiales locales.

El siniestro ocurrió, por causas no determinadas, a las 22 de anoche y arrasó con la vivienda ocupada por Etelvina Velozo, de 33 años, y sus hijos María Teresa, de 4 y Enrique, de 2.

La mujer, que había salido circunstancialmente, dejando solos a los niños, retornó en el preciso momento en que los bomberos apagaban los últimos focos del incendio.

Los cuerpos carbonizados de los niños fueron recuperados poco después.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

	4	3	6	7
1	1	9	5	6
	4	5	9	2
	8	8	3	5
1	1	9	1	2
	6	0	8	0
1	1	0	5	5
1	2	8	8	8
1	4	0	1	5
1	5	9	4	7
	2	4	9	7
	3	1	0	6
	3	2	8	5
	6	3	4	9
	6	3	5	3
	6	6	6	8
	6	9	2	9
	8	7	9	9
1	2	6	4	9
1	4	4	2	7

LOTERIA DE SALTA

SORTEADA ANOCHE

Con $	700.000	18339
" "	40.000	32920
" "	20.000	26912
" "	10.000	1118
" "	5.000	31788
" "	1.000	7390
" "	1.000	16998
" "	1.000	24243
" "	1.000	25729
" "	1.000	30482

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1 — 566	11 — 872
2 — 970	12 — 847
3 — 653	13 — 355
4 — 665	14 — 239
5 — 032	15 — 630
6 — 585	16 — 055
7 — 216	17 — 383
8 — 889	18 — 575
9 — 591	19 — 341
10 — 093	20 — 611

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 17 (Télam). —La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Lineries, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	185
Vacas	442
Terneros	150
Toros	45
Total	822
Remanente	13

Precios máximos por categoría:

N. p. exp. $ 520; n. med. $ 520; n. liv. $ 575; ov. neg. $ 520; vaquill. $ 575; tern. $ 575; v. liv. $ 440; v. gord. $ 440; conserv. de $ 180 a $ 350; toros $ 466.

Frigoríficos:

Export. 520

Plaza de vacunos: con una entrada moderada se operó. Los pocos lotes puestos en venta se vendieron corrientemente a los nuevos precios máximos recién establecidos por el Ministerio de Economía.

de Rosario

Entraron esta mañana 181 vacunos, clasificados en 135 machos, 26 hembras y 20 terneros.

COMPRAS

Abasto local, 7; Abasto campaña 31; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 34.

PRECIOS

Novillos	$ 5.20	a 5.75
Novillitos	" 5.10	" 5.75
Vacas	" 2.50	" 4.40
Vaquillonas	" 5.75	—
Terneros	" 6.29	—
Toros	" 4.85	—

ESTADO DE PLAZA

Firme.

Gigantesco Incendio en La Plata

MAR DEL PLATA, 17 (Télam). — Un gigantesco incendio se declaró sobre el filo de la medianoche, en un aserradero de la vecina localidad de Ayacucho, provocando pérdidas por 1.100.000 de pesos viejos.

El siniestro se originó en el aserradero "El Quebrachal" de Belgrano y Sucre, propiedad de la firma Frechero y Manzi S. A.

Numerosas dotaciones de bomberos provenientes de distintas localidades de la zona combatieron el fuego durante cuatro horas, hasta lograr su extinción.

SINIESTROS DOMINADOS

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 17 (Télam). — Dos principios de incendio se produjeron anoche en esta zona, siendo dominados por bomberos voluntarios de esta ciudad y Lago Moreno.

Un siniestro se originó en el faldeo del cerro Otto, en la zona del teleférico, incendiándose Chaparral Bajo y algunos radales y cipreses de las inmediaciones.

No hubo mayores consecuencias debido a la pronta acción de la dotación de guardia de los bomberos voluntarios de la ciudad y Melipal.

El otro principio de fuego se inició en la península de San Pedro, en el paraje "Pinar de Festa", siendo también prontamente dominado por los bomberos de Lago Moreno.

DROGAS EN LA NIEVE

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 17. (Télam). — La policía local desbarató una pandilla de drogadictos que intentaba, mediante pequeños plantíos de marihuana, producir un secreto mercado de alucinógenos.

Fueron detenidos dos individuos mayores de edad y tres menores, fugándose otro delincuente, posiblemente, cabecilla del grupo.

Roberto Guillermo Loggia, argentino, de 22 años, ebanista, con domicilio en Mar del Plata y Rodrigo Nicolás Mariano Manuel Belgrano, de 20 años, estudiante universitario domiciliado en Paunero 1461 de Martínez, provincia de Bs. Aires, fueron detenidos en el kilómetro 16 de la ruta a Llao Llao por personal de la seccional 37 de la policía, tras el allanamiento de la casa de Mariano Antonio Juan de Dios Martínez Peña, argentino, 22 años, quien huyó minutos antes de la llegada de la comisión policial.

Junto a los primeros nombrados fueron detenidos tres menores todos implicados en la tenencia de 350 gramos de heroína pura, un saquito de semillas de marihuana, un frasco de 250 gramos de píldoras de LSD-25 y varias cajas con anfetaminas y otros alucinógenos inyectables.

En el jardín y el parque de la finca, disimulados entre otras plantas, había marihuana a punto de florecer en cantidades pequeñas.

El Tiempo

Temperatura a las 12, 24º; humedad, 48 por ciento; viento del sector norte a 6 Kms.; cielo, parcialmente nublado; visibilidad, 12 Kms.; temperatura máxima de ayer, 30º4 a las 15.15; mínima de hoy 14º2, a las 3.15.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, poco descenso de temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† MANUELA JOSEFA TERRE DE RUBIES (Q. E. P. D.) — Falleció el día 16 de enero de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María Rubies de Ratto, Antonia Rubies de Olivieri y Jacinto Olivieri; nietos: Rubén C. Ratto, Olga Osorio de Ratto, Roberto O. Ratto, Lidia de Torres de Ratto, Hugo D. Olivieri, Rosario M. Riccardi de Olivieri, Elida E. Olivieri de Alberelli y Salvador Alberelli; bisnietos: Daniel M. Guillermo H. y Carina L. Olivieri; Mónica S. y Oscar Ratto, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Del Salvador, hoy, a las 17, previo responso en la capilla del mismo. Sala velatoria: Gaboto 945. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† FRANCISCA I. CUSTIRIANO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 17 de enero de 1975, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Félix María, Maximiliano Mario, Enrique Marcelino, Conrado Celestino, Demetrio Monge, Pascual, Modesta, María, Carmen, Abel y Santa; hijos políticos: María Prete, Nilda Erbojo y Julio Montenegro; hermanos: David González, Julia, Victorio, Agustina, Indalecia y Florencia González; hermanos políticos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 17. Hogar de duelo: D. Funes 1780. — Servicio: Cochería Musto.

† HONORIO ELVECIO MIGLIORE (Q. E. P. D.). — Falleció el día 15 de enero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Mirta Aana Capuano; hijos: Alejandro Marcelo y Flavio Ariel; padre: Joaquín Migliore; padres políticos: Julio Capuano y Ana María Ledesma; hermanos; hermanos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: San Juan 4747. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† NICOLASA CAPPA Vda. DE DI VIRGILIO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 17 de enero de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Savino; Felipe y Victorio; hijas políticas: Mirian; Irma Rosa; nietos: Susana; Cristina; Claudio; Liliana; Sergio; Víctor; Ricardo, Roberto y Silvia; bisnieto: Cristian y demás deudos invitan al cementerio La Piedad mañana a las 16 horas. Casa mortuoria: White 7191. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

San Lorenzo: Aumento de Tarifas en el Transporte Urbano de Pasajeros

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — El departamento ejecutivo municipal envió un mensaje al concejo, propiciando el aumento del precio del boleto del transporte automotor de pasajeros para la zona urbana. Dicho mensaje fue tratado por los concejales quienes lo aprobaron.

De acuerdo con los términos de dicho documento, se tuvo en cuenta la solicitud de aumento de "tarifas de transporte urbano de pasajeros, efectuada por las empresas Cosentino Hnos S.R.L. y "La Unión" S.R.L. y que la misma está "fundamentada en la aplicación de la política salarial y los mayores costos de explotación por incrementos operados sobre los mismos". Finaliza señalando que "la política impuesta por la secretaría de Transporte de la Nación en la que se determina índices que cubren los incrementos de costos de acuerdo a la metodología oficial producida entre abril y octubre de 1974, el aumento salarial dispuesto a partir del 1º de noviembre, los incrementos previstos y aun no concretados de combustibles y lubricantes".

La parte resolutiva del decreto aprobado por el concejo municipal, dice textualmente: "Establécense dentro del éjido municipal las siguientes tarifas para el transporte urbano de pasajeros: a) boleto urbano para pasajeros mayores $ 1.25; para menores, $ 0.50. El presente decreto entrará en vigencia a partir de su aprobación". Es decir, que ya rige en San Lorenzo la nueva tarifa para viajar en los ómnibus de las mencionadas empresas.

AFLUENCIA DE TURISTAS

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — La oficina municipal de turismo que funciona en el convento San Carlos, dio a conocer un breve informe mediante el cual expresa que durante el año próximo pasado, San Lorenzo recibió 23.320 turistas, en su mayor parte de la provincia de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos.

Finalmente, el informe de la precitada oficina municipal de turismo aclara que durante el mes de diciembre llegaron a esta ciudad para visitar el Campo de la Gloria y el convento San Carlos 161 personas del interior del país.

PRIMERA BRIGADA CONTRA INCENDIOS

SAN LORENZO, 17 (Agencia). — El Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado, SUPE, filial San Lorenzo, mediante comunicado expresa que la federación que los agrupa ha logrado la aprobación por parte de la administración general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de la aplicación de la "Primera Brigada contra Incendio" denominada "Central" de manera tal que en el futuro pasará a distinguirse como brigada de ataque, manteniendo las secciones auxiliares. La información gremial dice textualmente:

"Se dispone, asimismo, que el beneficio será similar alcanzando a todos los integrantes de las "Brigadas de Ataque" y de las "Brigadas Auxiliares", constituidas según normas en vigencia.

"Lo acordado por la empresa tiene su origen en la representación que oportunamente efectuara el Secretariado Nacional de la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE), donde se solicitaba la concreción del aludido beneficio y el reconocimiento de la retroactividad, incluyendo a las distintas brigadas que integran los roles de incendio de las destilerías, plantas de almacenaje y oleoductos. Lo resuelto por el administrador general específica que abarca todo el ámbito empresario la medida asumida. De esta forma se regula de manera eficaz la aplicación del punto 3-5 de la convención colectiva de Relaciones Profesionales número 123/73. La retroactividad de la prima se reconoce a partir del 1/1/73.

"Este nuevo hecho de signo positivo para los trabajadores de YPF pone en evidencia las pautas de una permanente coincidencia entre nuestra organización y los representantes del gobierno del pueblo".

COLABORACION DEL JUSTICIALISMO

SAN LORENZO 17 (Agencia). — Intensa colaboración le viene prestando a la municipalidad la secretaría de Obra Social del Partido Justicialista, pues está apoyando diversas medidas adoptadas por el departamento ejecutivo, tendientes a evitar, por ejemplo, los accidentes de tránsito en la avenida San Martín en que juntamente con el jefe de Tránsito Municipal, señor Fernando Dalmaso, confeccionaron 57 boletas por infracción de la ley de tránsito.

La información proporcionada por la citada secretaría política del justicialismo, indica que también han realizado procedimientos en la confitería "Sambae", cuyos concurrentes en su casi totalidad son menores de edad, hecho éste que viene preocupando a las autoridades municipales, empeñadas en erradicar todo tipo de peligro moral. En este caso, debemos manifestar que se comprobó la presencia de 62 menores de edad". Finalmente, el comunicado expresa que la secretaría Obra Social continúa "con la tarea de colaboración para con las autoridades de nuestra ciudad, en el orden municipal, a los efectos de dar cumplimiento al claro y bien definido propósito de cumplimentar nuestros objetipos claros y decididamente en bien de la comunidad".

La Mutual del Personal de Celulosa Acordó Créditos por más de 45 Millones

CAPITAN BERMUDEZ, 17 (Agencia). — La Mutual del Personal de Celulosa Argentina está cumpliendo una importante labor crediticia y financiera en esta ciudad, cuyos beneficios alcanzan a sectores generalmente de menores recursos que necesitan de los préstamos para solucionar problemas que están al alcance de las cajas mutuales.

Puede afirmarse que 1974 fue un año decisivo para esta institución. Durante una breve entrevista con el señor Valentín Lo Russo, presidente de la precitada mutual, nos manifestó: "Nuestra mutual está desarrollando sus actividades en un todo de acuerdo con lo que establecen las normas legales para entidades mutualistas. Al 31 de diciembre del año 1974 —agregó— la cantidad de socios ascendía a 14.253. Se recibieron depósitos por la suma de pesos 31.400.251, mientras que los créditos otorgados suman pesos 49.656.514.

"Estas cifras dice por sí misma de la importancia económica y social de la Mutual del Personal de Celulosa Argentina, que cumple sus funciones específicas con perspectivas halagüeñas. Pensamos —expresó el señor Lo Russo— que este año se aumentará el número de socios, los depósitos irán creciendo y, por lógica consecuencia, podremos realizar mayores operaciones de préstamos. Nuestra entidad si bien es crediticia y financiera, se orienta decididamente por las normas mutualistas que permiten ayudar a quienes por diversos motivos, necesitan muchas veces recursos financieros para solucionar acuciantes problemas".

Finalmente el señor Lo Russo, expresó: "En esta oportunidad y a través de las páginas de CRONICA, hacemos llegar nuestro saludo a todos los socios de la Mutual, en la seguridad de que mediante e concurso colectivo se podrán lograr todos nuestros propósitos que se orientan exclusivamente a consolidar los pilares del mutualismo".

El R.P. Repetto, cura párroco de la vicaría de Villa "El Prado" de Capitán Bermúdez, bendice las nuevas piletas de natación en el camping de los obreros papeleres en Timbúes. A su lado, a la izquierda, el dirigente René Venturini; a la derecha, el secretario adjunto de la Federación, señor Blas Alari. Los afiliados de dicho gremio podrán gozar de ese beneficio, tan esperado por los afiliados papelores.

El Gremio de Papeleros Inauguró en su Camping dos Piletas de Natación

CAPITAN BERMUDEZ, 17 (Agencia). — Con un significativo acto fueron habilitadas dos nuevas piletas de natación en el camping del gremio de la industria del papel en la zona de Timbúes, construidos con participación de la Federación de Trabajadores de la Industria del Papel de la República Argentina.

Asistieron los siguientes miembros de la precitada Federación: Blás Alari, secretario adjunto; Guillermo Magdalena, tesorero; Francisco B. Romero, protesorero; Alberto Lopresti, secretario administrativo y Manuel Scarabino, administrador del policlínico central de la Federación.

También se hizo presente el intendente municipal de Capitán Bermúdez, señor Juan L. Manzotti; el presidente del concejo municipal, señor José Roque Nocciolino; la jueza de paz, señorita Lina Botazzi; representantes del ministerio de Trabajo, de la Confederación General del Trabajo y de los sindicatos papeleros de Rosario; dirigentes y afiliados de los sindicatos papeleros de Rosario, San Lorenzo, Andino, Capitán Bermúdez y San Lorenzo.

Para referirse al acontecimiento, en nombre de la Federación habló el secretario adjunto, señor Blas Alari, quien, entre otras cosas, dijo: "Traigó el saludo de la Federación, en especial modo de nuestro secretario general que no ha podido venir por razones especiales. Creo —agregó— que la inauguración de estas dos piletas significa un valioso aporte, y señala el índice de lo que pueden realizar los trabajadores cuando tienen conciencia de sus específicas actividades". Finalmente dijo: "Para realizar la gran obra nacional de los trabajadores, es necesario interpretar que el proceso de liberación nacional requiere estar compenetrado de lo que significa una revolución en paz y en armonía general".

CONCEPTOS DEL Sr. RENE VENTURINI

El secretario general del Sindicato de Trabajadores Papeleros de Capitán Bermúdez, señor René Venturini hizo uso de la palabra, expresando: "Los trabajadores papeleros celebramos hoy un acontecimiento singular en la vida de nuestra organización sindical. La inauguración de estas dos piletas de natación tienen un profundo significado social, pues brindamos de esta manera la posibilidad de que los trabajadores papeleros, tanto de Capitán Bermúdez como de Rosario, San Lorenzo y Andino, pueden tener un motivo de solaz y esparcimiento acorde con la nueva orientación del movimiento sindical argentino. Gracias al valioso aporte de nuestra Federación ha sido posible concretar esta obra realmente importante, que es un hito de la historia social de los trabajadores papeleros".

Finalizadas las palabras del secretario general, habló el dirigente Ricardo Ceballos, quien después de pronunciar un breve discurso entregó una plaqueta para la Federación de Trabajadores de la Industria del Papel.

ACLARACION SOBRE LA ORDENANZA GENERAL IMPOSITIVA



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

SIGNIFICADO DEL REVALUO TOTAL DE INMUEBLES DEL MUNICIPIO

Uno de los recursos fundamentales de la Ordenanza General Impositiva, sancionada por el Concejo Municipal en sesión del día 10 de enero ppdo., es el derivado por la Tasa General por Alumbrado, Barrido y Limpieza. El mismo comprende, como su nombre indica, lo que el municipio paga por las concesiones particulares de barrido de calles y recolección de residuos en la ciudad, mantenimiento y ampliación del alumbrado público, bacheo, abovedamiento, elementos de reposición, materiales, maquinarias, energía, conservación de la vía pública, etc.

La prestación de estos servicios ha arrojado un permanente déficit financiero para la comuna. Así lo ratifican estudios de costos y cifras reales de recaudación de años anteriores. Tal el caso del ejercicio 1974 donde la recaudación por Tasa General alcanzó a 5.230 millones de pesos viejos, mientras que el costo de dichos servicios arrojó un monto superior a los 10.000 millones de pesos viejos.

Para 1975 teniendo presente esa situación deficitaria y objetivo de política tributaria siempre perseguido en cualquier reforma de ese tipo desde el 25 de mayo de 1973 hasta la fecha, se concibió estructurar un sistema tarifario que contribuya a la redistribución de ingresos, procurando ajustes diferenciales con el objeto de lograr que quienes posean mayor capacidad económica soportan el mayor peso tributario. De esta manera se efectuó un revalúo total de inmuebles del municipio con aplicación de tasas progresivas a los efectos de la menor incidencia posible sobre los sectores de menores recursos.

El tanto por mil aplicable sobre la valuación de los inmuebles debiera ser igual para todos los casos, puesto que las diferencias de avalúo ya diferencian la tasa resultante; sin embargo, a fin de beneficiar a fincas y terrenos de menor avalúo, se han aprobado alícuotas diferenciales que aumentan por categorías de inmuebles.

Este hecho y el notorio beneficio que se registra para un gran número de propietarios de menores recursos, por inmuebles de menor valor, pueden apreciarse en los cuadros "A" y "B" que siguen, correspondientes a fincas y terrenos baldíos respectivamente.

La valuación vigente hasta 1974 tanto para terreno como para edificio data del año 1959, y se mantuvieron hasta 1965 inclusive. A partir de 1966 se duplicaron dichos valores bases de oficio en forma indiscriminada, sin considerar que el alza de los valores no fue uniforme sino que varió sustancialmente de acuerdo a la zona de la ciudad, incidiendo sobre la misma diversos factores, tales como, servicios públicos varios (agua, gas, cloaca, etc.) que elevaron el valor de los inmuebles, pavimentos y mejoras, como asimismo formación de distritos industriales, que lejos de duplicar aumentaron entre 15 y 65 y aún más veces los valores bases de los terrenos de algunos sectores, situación totalmente ocultada por el injusto sistema empleado hasta el momento. Tal el caso, si se observan valores por metro cuadrado del año 1959 en barrio Martín, sectores de Alberdi u otros y se los compara con los actuales, resultando una valoración muy superior respecto a otras zonas de la ciudad.

Por ello se vio la necesidad de proceder a una revisión total de los valores bases aplicados hasta este momento, teniendo presente también que dicho mecanismo fue una de las recomendaciones sustanciales del punto 4º del Acta de Compromiso del Estado del 1º de agosto de 1973. La circunstancia de formarse una Comisión Evaluadora en el orden provincial por decreto Nº 1838/74, permitió a la Municipalidad de Rosario participar de la misma y utilizar los valores estudiados para los terrenos del municipio que se conformaron en base a medición y observación realizada manzana por manzana en toda la comuna.

Estos valores fueron aprobados por la Junta Central de Valuación de la provincia en las reuniones realizadas los días 13 y 27 de setiembre y 4 y 11 de octubre ppdo., y sancionados en el orden local mediante ordenanza Nº 2114/74 del Concejo Municipal en forma unánime y mediante el consenso general de todos los bloques políticos sin excepción.

Finalmente en cuanto a los "terrenos baldíos" debe acotarse que, en los ubicados en zonas privilegiadas en que el municipio requiere su edificación, se mantiene la aplicación del impuesto al "terreno baldío", según sectores primero y segundo ya vigentes desde años anteriores; los terrenos ubicados en el tercer sector no tributan impuesto.

Debe destacarse aquí que se aprobó asimismo, una desgravación de los derechos de edificación en toda construcción de hasta 80 mts.2, cubiertos además de las quitas por obra en construcción y desgravaciones anteriores en vigencia, y que todo propietario de su único terreno de hasta 500 metros cuadrados, que por cambio de sector producido en el año anterior, deba tributar impuesto al baldío, se hallará eximido de dicho impuesto según el nuevo régimen aprobado.

En cuanto a los precios de edificación se adoptó el criterio de aplicar a la valuación vigente en 1974 un coeficiente uniforme para las diez categorías de edificación existentes hasta tanto se complete la tarea de revaluación y se extienda la justicia del ssitema.

Se aplicó así el factor de revaluación 10 (diez), teniendo en cuenta un estudio preliminar de las oficinas técnicas pertinentes, obteniéndose valores por metro cuadrado de edificación y en cada categoría muy por debajo de los valores reales actuales de la construcción. Por ejemplo tomando las categorías medias y más generalizadas en la edificación urbana de Rosario, podrán citarse las categorías 4ª, 5ª y 6ª, cuyos valores resultaron de m$n. 75.000.—; m$n. 60.000.— y m$n. 45.000.— respectivamente, por metro cuadrado de superficie cubierta.

Las alícuotas progresivas de aplicación para el ejercicio 1975, que se comentan en cuadro anexo, al aplicarse sobre las nuevas valoraciones actualizadas, originan cuotas anuales del gravamen incrementadas en proporción variable respecto a las de años anteriores. Es decir, el mayor valor fiscal del inmueble hace incomparable cualquier forma de relación con el tributo pagado en años anteriores, originándose picos de altos y bajos productos del nuevo sistema de revaluación empleado. Por ello, a las cifras ya publicadas pueden agregarse las que se mencionan en los cuadros anexos "A" y "B".

En definitiva, el sistema implica una mayor justicia tributaria procurando que el esfuerzo que deben realizar todos los sectores recaiga sobre aquellos de más altos ingresos y mayor capacidad contributiva.

Asimismo, para 1975, con una recaudación estimada por Tasa General en los 12.000 millones de pesos viejos, el costo preventivo del servicio se estima superará los 16.500 millones de pesos viejos. O sea, se mantiene la proporción del déficit en los mismos valores que los años anteriores procurando no agravar la situación financiera de la administración.

Otro de los recursos importantes de la comuna es el percibido por Coparticipación tributaria en el orden nacional y provincial que por carecerse de los datos necesarios que debe enviar el Ministerio de Economía de la provincia demora la presentación del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos para aprobación del Concejo Municipal.

A los efectos de una mayor ilustración siguen cuadros "A" (para fincas) y cuadro "B" (para terrenos baldíos) con ejemplos concretos, en los que se proporciona información sobre intensidad y amplitud de la percusión tributaria de estas tasas sobre los contribuyentes de Rosario explicitando número de cuentas, nuevos avalúos y cuotas resultantes a abonarse en el año 1975 por los responsables.

CUADRO "A"

FINCAS

TASA POR LIMPIEZA, ALUMBRADO, BARRIDO ETC.

Cantidad de Fincas	Avalúo Fiscal (Terreno Edificado) m$n.	Alícuota Anual ‰	Corresponde Abonar Total Año 1975 Mínimo	Máximo
41.302	Hasta 5.000.000	3,3	7.500	16.500
36.973	5.000.001 a 7.000.000	3,9	19.500	27.300
35.979	7.000.001 a 10.000.000	4,5	31.500	45.000
33.613	10.000.001 a 17.000.000	5,1	51.000	86.700
18.122	17.000.001 a 40.000.000	5.7	96 900	228 000
5.355	De más de 40.000 000	6,3	Según	valuación
171.344				

NOTA: Las fincas del primer radio tendrá un mínimo anual de m$n. 21.000.—
Las alícuotas progresivas según valuaciones, determinan que correspanda abonar menos sobre propiedades más económicas.

Del presente cuadro se deduce que 24 % (41 302) fincas, abonarán entre m$n. 7.500 y 16.500; el 22 % (36.973) pagarán entre $ 19.500 y 27.300 y el 21 % (35.979) pagarán entre $ 31.500 y $ 45.000 siempre por año. O sea que 114.254 fincas que representan el 67 % del total de fincas del Municipio, se encuentran en las tres escalas menores y comprende a dueños de viviendas que objetivamente poseen menos rcursos.

Si al total anterior se suman las 33.613 fincas que abonarán entre m$n. 51.000 y m$n. 86.700 anuales, se completa un 86 % que pagan cuotas menores, quedando con cuotas más elevadas solamente 23.477 fincas que representan el 14 por ciento del total del Municipio.

EJEMPLOS CONCRETOS: UBICACION	Pagaba Año 1974 m$n.	Corresponde Pagar Año 1975 m$n.	Incremento 31..%
Güemes 2.100 (Terreno 96 m2. Edificado 68 m2.)	16.800.—	21.000.—	25 %
Amsterdam 1.000 (Terreno 375 m2. Edificado 890 m2.)	281.600.—	350.500.—	24 %
Bv. Rondeau 3.200 (Terreno 412 m2. Edificado 310 m2.)	48.200.—	75.100.—	56 %
Formosa 300 (Terreno 228 m2. Edificado 76 m2.)	12.000.—	15.700.—	21 %
Güemes 2.000 (Terreno 666 m2. Edificado 629 m2.)	132.200.—	310.400.—	135 %
Rodríguez 900 (Terreno 85 m2. Edificado 66 m2.)	17.400.—	26.700.—	54 %
Alvear 700 Terreno 438 m2. Edificado 299 m2.)	100.000.—	203.900.—	103 %

NOTA: Las cuotas anales se pagarán en forma cuatrimestral, correspondiendo para el 1er. cuatrimestre una disminución del 20 % en función de adecuar los pagos a la evolución de la política salarial nacional.

CUADRO "B"

TERRENOS BALDIOS

TASA POR LIMPIEZA, ALUMBRADO, BARRIDO, ETC.

Cantidad de Terrenos	Avalúo Fiscal m$n.	Alícuota Anual ‰	Corresponde Abonar Tasa Año 1975 Mínimo	Máximo
26.698	Hasta 2.000.000	3.3	Unica	7.500
23.073	2.000.001 a 4.000.000	3,9	7.800	15.600
5.416	4.000.001 a 7.000.000	4,5	18.000	31.500
2.230	7.000.001 a 14.000.000	5.1	25.700	71.500
1.183	14.000.001 a 30.000.000	5,7	79.800	171.000
788	De más de 30.000.000	6,3	Según	valuacion
59.388				

Del presente cuadro se deduce que por Tasa a los Terrenos Baldíos, el 45 % (26.698) abonarán $ 7.500; el 39 % (23,073) abonarán entre $ 7.800 y $ 15.600 anuales; o sea el 84 % (49.771) propietarios de baldíos abonarán entre $ 7.500 y $ 15.600 anuales.

Ios baldíos ubicados en el 1er. y 2do. sector, abonarán además un impuesto al terreno baldío (24 o/o 1er. sector y 6 o/o 2do. sector), que tiende a desalentar la especulación en áreas privilegiadas, promoviendo la edificación para la que gozan de nuevas y especiales exenciones. Asimismo aquellos propietarios de un único terreno baldío de hasta 500 m2. de superficie, y que en 1974 abonaron impuesto por haber pasado del 3ro. al 2do. sector se eximirán del impuesto al baldío mediante solicitud.

TERRENOS BALDIOS

EJEMPLOS CONCRETOS (INCLUYENDO TASA E IMPUESTOS)

UBICACION	Valor Año 1974 m$n.	Pagaba Total Año 1974 m$n.	Valor Año 1975 m$n.	Corresponde Pagar Total Año 1975 m$n.	Incremento
Bv. Oroño 100 bis (68 m2.)	78.000.—	40.000.—	1.999.000.—	54.000.—	36 %
Perú 200 (172 m2.)	50.000.—	6.000.—	1.858.000.—	7.500.—	25 %
Tucumán 5.000 (127 m2.)	34.000.—	8.000.—	1.981.000.—	18.400.—	130 %
Amsterdam 100 (183 m2.)	144.000.—	8.000.—	2.664.000.—	26.400.—	230 %
B. y Ordoñez 3.400 (50.406 m2.)	352.000.—	10.600.—	49.398.000.—	311.200.—	2.835 % (1)

(1) Obsérvense los últimos valores, resultantes de la diferencia entre la irrisoria valuación del terreno en años anteriores con la que se obtiene para el año 1975 a través del mecanismo de revaluación descripta aparte.

Colección de Pintura Moderna Americana Vendrá a Nuestro País

AUSTIN (Texas), 17. — El público argentino podrá apreciar dentro de poco una selección de pinturas norteamericanas del siglo XX. Pertenece a la Colección Michener, de la Universidad de Texas, y será presentada en Buenos Aires del 27 de abril al 18 de mayo próximo, en el Museo Nacional de Bellas Artes.

La exposición viajera, que se realiza con los auspicios de la Universidad de Texas y del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos, será presentada también en Brasil, Colombia, Guatemala, México y Perú.

La colección, que reúne actualmente unas 350 telas, fue donada a la Universidad en 1968 por el conocido escritor norteamericano James A. Michener y su esposa. En ella figuran ejemplos de los principales eventos de la pintura contemporánea desde 1900 hasta el presente. Ya en 1972, un conjunto de pinturas de la misma fue expuesto en Berlín y Bucarest.

Entre los artistas norteamericanos cuyos trabajos figuran en la muestra se incluye a Robert Henri y George Luks, representantes de la llamada escuela "Ashcan"; los precursores modernos J. Marin y Arthur G. Dove; los realistas sociales Philip Evergood y Jacobo Lawrence; los expresionistas abstractos de posguerra J. Hofman y F. Kline; y pintores recientes como Robert Indiane, Elsworth Kelly y Morris Louis. Hay también obras de Richard Auszkiewicz, Milton Avery, W. A. Baziotes, Elmer Bischoff, Peter Blute, James Brooks, Charles Burchfield, Charles Cajori, Lawrence Calcagno, J. Ernts, Sam Francis, L. Golub, Morris Graves, Louis Gulielmi, Carl Holty, Paul Jenkins, Alfred Jensen, Conrad Marca-Relli, Stephen Pace, P. Pearlsteph, Larry Rivers, Robert Slutzky, Max Weber y Charmion von Wiegand.

El Dr. Donald B. Goodall, director de Colecciones de Arte de la Universidad, explicó que la exposición tiene por objeto llegar al sector más amplio posible del público latinoamericano y fomentar la comprensión de la pintura norteamericana que, señaló, "lleva en forma singular información acerca del pueblo norteamericano, así como lo hacen la literatura y la cinematografía".

Dijo también el Dr. Goodall que "al presentar imágenes instantáneamente comprensibles", las artes visuales ayudan a comunicar las ideas y características culturales de un pueblo.

A su entender, agregó, la próxima exposición es una ampliación importante del programa Arte de las Américas, que se desarrolla en la universidad y que procura aprovechar las oportunidades de ofrecer muestras y buscar materiales para investigación y estudio de las artes en los Estados Unidos, América latina y Canadá.

Continúa un Ciclo Cultural

Continuando con su ciclo cultural, la Asociación Cristiana de Jóvenes —Catamarca 1247—, y con el auspicio de teatro Eros, presenta esta noche, a las 21.30, al profesor Fernando Carlos Averdeño en su disertación sobre "Los orígenes del teatro en Grecia". Luego de la misma se realizará un debate. La entrada es libre.

Asimismo queda abierta la inscripción para integrar el elenco teatral de la institución con el horario de 20.30 a 22, los días lunes, miércoles y viernes de la próxima semana.

Vigencia de Mozart

SANTIAGO DE CHILE, 17 (Télam-Ansa). — Wolfgang Amadeo Mozart fue el centro de la atención de la pasada semana musical en Santiago, en un concierto que le dedicó integramente la Orquesta Sinfónica de Chile y el Coro de la Universidad. El concierto tuvo lugar en el teatro IEM y en su transcurso se brindaron impecables versiones de la obertura de "Titus", la Sinfonía "Haffner" y la "Misa de la Coronación". Dirigió el concierto —muy aplaudido por público y crítica— el maestro suizo Richard Kistler.

ASAMBLEA DE ACTORES

Mañana, a las 10, en el local de Laprida 553, se iniciará la asamblea ordinaria de la Federación Argentina de Trabajadores de Teatro y Afines (FATTA), oportunidad en la que habrá de sesionar el consejo directivo de la entidad.

Durante la reunión, que se extenderá hasta el domingo, se considerará el siguiente temario: información y evaluación de las distintas entrevistas realizadas por el secretariado nacional de la asociación; informe y evaluación de lo actuado por las distintas secretarías; resolución y coordinación sobre gestiones a realizarse para obtener la personería gremial, y planificación y coordinación para la concreción de la actividad correspondiente al año en curso.

NOTAS SOCIALES

CASAMIENTOS—

Carnevale - Todero—

En la iglesia San Antonio de Padua, mañana a las 21.30, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Lucía del Carmen Carnevale con el señor Roberto Omar Todero. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Griselda T. de Mastronardi y el señor Angel Savá. El casamiento civil fue testificado por la señora Elena de Barro, por la señorita Marta Carnevale y por los señores Ernesto Espósito y Daniel Barro.

Hereñú - Otello—

Mañana, a las 20.45, en la iglesia San Pablo Apóstol de Villa Constitución, se bendecirá la boda de la señorita Graciela Esther Hereñú con el señor Oscar Leonardo Otello. Apadrinarán la ceremonia la señorita Teresa Renée Serli y el señor Pedro Zenón Hereñú. Refrendaron el acta del casamiento civil, por ambos contrayentes, los señores Oscar Ramón Hereñú y Ricardo José Otello.

Otman - Romero—

En el templo parroquial San Pablo Apóstol de Villa Constitución, mañana a las 21, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Stella Maris Josefa Otman con el señor Miguel Angel Ramón Romero.

Rimoldi - Suárez—

Mañana a las 21.30, en el templo parroquial San Pablo Apóstol de Villa Constitución, será bendecida la boda de la señorita María Angela Rimoldi con el señor Félix Antonio Ramón Suárez. La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Teresa Albina Busch y Pilar Elba Porta de Bini; por los señores Joaquín Bini y Darío Luis Rimoldi.

Olivé - Sanfelippo—

En el templo parroquial Nuestra Señora del Pilar, hoy a las 21.30, será bendecida la boda de la señorita Graciela Susana Olivé con el señor Carlos Orlando Sanfelippo. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Delia Sodo de Sanfelippo y el señor Rodolfo Andrés Olivé. El casamiento civil fue testificado por la señora Dominga Martino de Da Rocha y por el señor Juan Carlos Nardone.

MISA—

Por la Srta. María Teresa Jube—

Mañana a las 9, en la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia, se rezará una misa en memoria de la señorita María Teresa Jube, al cumplirse un nuevo aniversario de su deceso.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



ESPECTACULO FOLKLORICO EN EL ANFITEATRO

Continuando con el ciclo denominado "Verano de la Reconstrucción II", la Dirección General de Cultura de la Municipalidad de Rosario auspicia la realización del espectáculo folklórico que se efectuará mañana, a las 21.30, en el anfiteatro "Humberto De Nito", del parque Urquiza. Se presentarán en esta ocasión los conjuntos vocales "Los marrupeños" y "Las voces del manantial". También actuará el Ballet Nativo de Jorge Videla. Como es ya habitual, la entrada será libre y gratuita y las líneas de ómnibus 12 y 203 extenderán su recorrido hasta las puertas del anfiteatro.

FEROZ CRITICA A UNA OBRA DE FEDERICO GARCIA LORCA

PARIS, 17 (Télam-Ansa).— Una crítica demoledora acogió en París al drama de Federico García Lorca "La casa de Bernarda Alba", estrenado en el teatro Odeón, bajo la dirección general de Robert Hossein.

Jamás, en la larga carrera de éxitos que acompañó a García Lorca en vida y más todavía después de su asesinato, se oyó decir que "el poeta de Granada" había escrito una obra "aburridora" y "ridícula", un "guiñol triste, muy bajo", una obra que "no puede ser más reaccionaria".

El crítico que ha convertido "La casa de Bernarda Alba" en un cúmulo de escombros es nada menos que Michel Cournot, el columnista teatral de "Le Monde". Cournot no ha dejado títere con cabeza. "La casa de Bernarda Alba" —afirma el crítico de "Le Monde"— es una pieza en tres actos en la que García Lorca se ensaña salvajemente contra las mujeres como lo haría un pequeño omosexual caprichoso punzado por su crisis".

Esta frase constituyó algo así como la gota que hace rebasar el vaso: los ambientes literarios hispanofranceses reaccionaron inmediatamente. El profesor H. Pickwick, catedrático de literatura española de la Universidad de París y de Nanterres afirmó que el crítico de "Le Monde" no ha comprendido absolutamente nada de lo que García Lorca quiso decir en su "Bernarda". Pickwick muestra cómo en el texto lorquiano se trata de develar el "tabú ancestral español que pesa sobre la condición femenina" y "la supervivencia de una moral feudal, del qué dirán, que priva a la mujer de todo derecho".

Y la polémica suscitada por Cournot no termina ahí. Amenaza extenderse a los círculos literarios europeos que ya han tomado contacto con la obra en cuestión, a la que se considera uno de los mejores dramas escritos por el poeta granadino, autor de "Bodas de sangre" y "Yerma".

Prosigue el Rodaje de "Difunta Correa"

Con la dirección de Reynaldo Mattar, continúa rodándose en la provincia de San Juan el filme nacional "Difunta Correa", cuya protagonista —a la vez autora del guión cinematográfico— es Lucy Campbell. Integran el elenco de esta novedad, entre otros, los conocidos actores Ignacio Quirós, Jorge Rivera López, Luis Medina Castro, Alfredo Iglesias y Jorge Villalba. El filme se rueda en tecnicolor.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 18 DE ENERO

Prisca y Liberata, vírgenes.

1814 - San Martín es nombrado general en jefe del ejército del Norte.

1817 - El ejército de los Andes inicia la marcha desde Mendoza hacia Chile.

1889 - Se inaugura oficialmente el puerto de Buenos Aires.

1912 - Scott llega al Polo Sur.

1919 - Se inaugura en París la Conferencia de la Paz, luego del armisticio concertado en el bosque de Compiègne que puso fin a la primera guerra mundial.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO DE NITO" — Mañana a las 21.30, Verano de la reconstrucción, con los conjuntos "Los Marrupeños"; "Las voces del manantial" y el ballet de danza nativa de Jorge Videla. Entrada libre y gratuita.

PALACE — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. A las 15.45, 19.20 y 22.45 "Bisturí, la maffia de blanco", con Senta Berger. A las 17.45 y 21.15 "Secuestro de persona", con Franco Nero. (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 16 y 20.20: "La clase gobernante", con Peter O'Toole. Sucesos Argentinos. 18.35 y 22.35 "Ofensiva 5", con Richard Burton. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — Cont. desde las 15.45. Platea $ 10. A las 15.45 y 23: "Dos contra la ciudad", con Alain Delon y Jean Gabin. 17.25 y 21: "Alto rubio y con un zapato negro", con Pierre Richard.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 6. A las 14, 17.25 y 20.50: "La aventura es la aventura", con Lino Ventura. Sucesos argentinos. 15.45, 19.15 y 22.40: "Los chinos invaden París", con Bernard Blier. (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50 (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 16. Platea $ 9. men. $ 15. A las 17.0 y 20.10: "Un corazón va de viaje", con Heintje. Sucesos argentinos. 16, 19.20 y 22.40: "Chaplin, comedia de arte", con Charles Chaplin.

BROADWAY — Cont. desde las 15.50. Platea $ 9. A las 15.50, 19.25 y 23: "La esposa comprada", con Gene Hackman. 17.30 y 21.05: "Verano del 42", con Jennifer O'Neill. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 17. Platea $ 9. A las 17 y 21.55: "La dolce vita", con Marcello Mastroianni. 20: "A los 17 años todos fuimos zozos", con Frederic Duru. (Prohibido men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 8. A las 15.45, 18.30 y 21.05: "La piel del amor", con Susana Giménez. 14.30, 17.30, 19.55 y 22.45: "Seguro de castidad", con Juan Carlos Dual. (Proh. men. de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.15. Platea $ 7. A las 13.15 y 18.50: "Una Eva y dos Adanes", con Tony Curtis. 15 y 20.35: "Especialista en el crimen", con Clint Eastwood. 17 y 22.35: "Mr. Majestik, con la ley en sus manos", con Charles Bronson. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16 horas. Platea $ 6. men. $ 4. A las 17.40 y 21: "La isla del tesoro", con O. Welles. Noticiero Argentino. 16, 19.25 y 22.45: "Dios perdona, Trinity no", con Terence Hill.

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea $ 6. men. $ 4. A las 17.35 y 20.55: "Dios perdona, Trinity no", con Terence Hill. Noticiero panamericano. 16, 19.20 y 22.40: "La isla del tesoro", con Orson Welles.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 19.30. Platea $ 8. men. $ 5. A las 20.55: "El día del delfín", con George Scott. 19.30 y 22.45: "Cinco locos mosqueteros".

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 8. A las 19.15: "Milán, calibre 38", con Gastone Moschin. 16 y 20.45: "Circo de vampiros", con Laurence Payne. 17.20 y 22.25: "Permiso de amor hasta medianoche", con James Caan. (Proh. men. de 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6. "Más allá de la tumba", con Peter Cushing. "Mc. Q. detective implacable", con John Wayne.

RATON MICKEY — por Walt Disney

MORTY, CUANDO NECESITES DINERO...

...YO PREFIERO QUE SIMPLEMENTE ME LO PIDAS.

TELEVISION

CANAL 3

17.— Yo soy espía: "El cubo de Mederra"
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la señora de Siemienczuck
18.45 Decasitodo
19 — Otra vez ayer
19.30 Telenoche
20.30 Voces de la patria grande
21.30 La historia y sus hombres del partido Demócrata Progresista
22.30 Tensión en la noche: "Socios para el peligro"
24.— Ahora
0.30 Pausa para el diálogo

CANAL 5

17.15 Galería
17.30 Los chicos
18.— Jacinta Pichimahuida
18.30 Valle de pasiones
19.30 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.25 Me llaman gorrión
22.— Una mujer en la multitud
23.— El hombre del maletín
24.— Documental
0.30 Meditación para la pausa del día

CANAL 7

19.30 Noticiero 7
20.— Musicámara
21.— Sonrisas de verano
21.30 Grandes encuestas mundiales
23.30 Noticiero 7
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Matinée infantil
12.— Música para ver
13.— La punta del ovillo
13.30 Abbot y Costello: "Reclutas en apuros"
15.— Sábado de película: "Cuero crudo", "David Cooperfield y "Clive de la India"

CANAL 5

11.45 Panorama rural
11.55 Esta semana
12.— Carta de España
12.25 Notidiario
13.30 Cine de super acción "El cielo fue testigo", "Búfalo Bill" y "Tambores a lo largo del Mohawk".

Programa Para Mañana

1a PREMIO "ALCIRA" Dist 550 mts. 13.30 (Comienza la doble)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Babylon	60	Coronel	A. Santiago	Puede ganar
2 F. Super	60	F. Maldon.	Tapia	Punto alto
2 3 Super Pint.	60	Molina	Velázquez	La enemiga
3 4 Lady Bolt	60	Antelo	P. Carrizo	No responde
5 Lemonade	60	Cáceres	A. Oliva	Anda lindo
4 6 Licuamar	60	X. X.	Iberra	Debuta bien
7 Opositora	60	Basualdo	Basualdo	Seria rival
5 8 Revolcona	60	S. Ledesma	F. Ricchi	P. arrimar
9 Soy de Af.	60	Quiroga	H. García	Puede ganar
6 10 T. Damas	60	Rossi	L. Fuentes	Dicen que g.
11 Sophy	60	X. X.	Barroso	N. candidata

2a. PREMIO "LICURGO" Dist. 550 mts. 14.5 (Complementa la doble y hay enganche)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Lobizón	60	Pereyra	Lamothe	Mejorará
2 2 Nador	60	De Felippi	Bayardi	Puede ganar
3 Oleaje	60	López	Battistuta	N. candidato
3 4 Papacito	60	Antelo	Santoro	P. arrimar
5 Renombre	60	Coronel	Coronel	Seria contra
4 6 Tiento	60	Montecino	Piazza	Corrió mal
7 Vutá	60	Molina	Luna	Costará gan.
5 8 Togo Togo	60	Capra	Encina	P. ganar
6 9 Tony Bey	60	Bazán	Siviero	El enemigo

3a. PREMIO "LAUDABLE" Dist. 050 mts. 14.50 (Comienza la triple)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Bolter	60	F. Maldon.	Ferraguti	No responde
2 (Cumplea.	60	De Felippi	Donato	El enemigo
3 (M. Gold	60	No correrá	VDonato	
2 4 Cheque Vol	60	Totoricag.	Valdez	Anda bien
5 Mar Negro	60	R. García	Laino	P. arrimar
6 Niceman	60	X. X.	M. García	Punto alto
3 7 Delos	60	Montecino	Velázquez	Es lance
8 Mandado	60	Suárez	Encina	Corrió mal
4 9 (Erpesant	60	Dudoso	N. Merli	Ayudará
10 (Kaplán	60	J. Quiroga	N. Merli	Contra br.
11 Loismo	60	Carello	Bessolo	Anda reg.
5 12 N. Opus	60	Molina	Llevi	Anda lindo
13 Olid	60	X. X.	H. Santiago	Debuta reg.
14 Sabrosito	60	X. X.	González	Dicen que g.
615 Stravinskito	60	Ríos	Ríos	Corrió mal
16 Suter	60	X. X.	Barroso	N. candidato
17 Vino Prim.	60	Ballacomo	Mendoza	Serio rival

4a. PREMIO "LA CACHILA" Dist. 550 mts. 15.30 (Continúa la triple y hay enganche)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Angustiado	60	De Felippi	J. Donato	N. candidato
2 2 Baleno	60	Montecino	L. García	Serio rival
3 Tempest.	60	No correrá	P. Pérez	
3 4 B. Rosa	60	Sosa	Santoro	No responde
5 Sol Herm.	60	Gómez	Barroso	Punto alto
4 6 Lakália	60	Ublich	Pacheco	La enemiga
7 Squatty	60	López	Amante	
5 8 (Olímpico	60	Molina	N. Merli	Seria contra
9 (Peruano	60	J. Quiroga	N. Merli	Ayudará
6 10 Fobre	60	Basualdo	F. Suárez	P. arrimar

5a. PREMIO "LICURGO" (bis) Dist. 550 mts. 16.10 (Complementa la triple y hay enganche)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Anutrofim	60	X. X.	Patiño	Dicen que g.
2 Banyún	60	X. X.	Arigoni	Es lance
2 3 Brazen	60	Cáceres	Bessolo	Anda reg.
4 Brightness	60	Ríos	Navarro	Puede ganar
3 5 Cascarrien.	60	Antelo	Trepat	Costará gan.
4 6 Conspirant	60	Basualdo	Arcando	Puede ganar
7 Filibustero	60	Baldazar	M. López	El enemigo
5 8 Exigente	60	Molina	Llevi	Mejorará
6 9 Fisgón	60	R. López	Montenegro	Contra br.
10 Justitium	60	Ballares	Kalbermat.	N. candidato

6a. PREMIO "LA BIONDINA" Dist. 550 mts. 16.55 (Comienza la doble preferencial)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Basque	60	Antelo	Trepat	Anda lindo
2 Bequetran.	60	X. X.	C. Fuentes	Punto alto
3 Cabrería	60	Molina	Velázquez	Debuta reg.
2 4 Cialevia	60	No correrá	Abello	
5 Collita	60	X. X.	Arancibia	Es veloz
6 Corabiana	60	Baldazar	M. López	La enemiga
3 7 F. de Neg.	60	X. X.	Carignano	N. candidata
8 Flor Ros.	60	E. Figueroa	Jurado	No responde
9 La Latina	60	X. X.	Fonseca	Debuta bien
4 10 May-Pen	60	Ballares	Loza	Es lance
11 Manganeta	60	X. X.	Mac Lough.	Dicen que g.
12 Revisora	60	Muñoz	Gutiérrez	P. arrimar
5 13 Riolita	60	X. X.	Pieroni	Anda reg.
14 Sala Azul	60	Montecino	Ardiles	Puede ganar
15 Sirly	60	R. López	E. Ricchi	Les gusta
6 16 Tabacalera	60	Rodríguez	Rodríguez	Punto alto
17 Waterwark	60	X. X.	Arigoni	Seria contra
18 Yuria	60	X. X.	V. Sánchez	P. arrimar

7a. PREMIO "OREGON" Dist. 1.400 mts. 17.40 (Complementa la doble preferencial y hay enganche)

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Céfalo	57	Soto	Cazador	Debuta bien
2 2 El Khalá	57	F. Maldon.	Tapia	El enemigo
3 Daulina	54	H. López	Ferraguti	N. candidata
3 4 D. Honorio	57	O'Clohesey	P. Pérez	Es difícil
5 Marruequ.	57	Contreras	Contreras	Dicen que g.
4 6 Mirval	57	Galeano	Santoro	Puede ganar
7 Paropia	54	I. Rossi	Solari	P. arrimar
5 8 Pasionista	57	Carballada	Encina	Mejoró
6 9 Arcabucero	55	Oliva	Sosa	P. arrimar

8a. PREMIO "JOSELILLO" Dist. 1.200 mts. 18.25

CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1 1 Aldrín	57	Magistral	Morales	P. ganar
2 C. Pitá	57	R. López	Montenegro	El enemigo
2 3 Bon Viveur	57	H. López	Ferraguti	N. candidato
4 Ch. Again	52	Rodríguez	Tonolis	Puede ganar
3 5 Filibustero	57	Baldazar	M. López	Punto alto
6Puntal	54	X. X.	Kalbermat.	Les gusta
4 7 Rechifle	57	Suárez	Aman	Puede ganar
8 Manuelito	54	X. X.	Patiño	Seria contra
5 9 Arriesgado	55	X. X.	Riestra	Contra br.
10 Qué Pan.	55	Giménez	Catapano	Mejoró
6 11 Gunther	55	P. Maldon.	Chirino	Puede ganar
12 Efedra	54	Rossi	Galeano	Es lance

LA PLATA: COTEJOS PAREJOS ASEGURAN FINALES REÑIDOS

Diez cotejos con nutrida anotación y varios con actuación de elementos de posibilidades parejas anticipan finales emotivos en la jornada de mañana en La Plata. Los que actuarán y sus probables montas son:

1a. - 1.600 m. - A LAS 14.—

1 Linda 57 . Risso
2 Miss Vera 57 J. Albornoz
3 Con Cinta 57 no correrá
4 G. Trenza 57 M. Guardia
5 Vialquita 57 J. Montes
6 Chicota 57 E. Tadei
7 Proscripta 57 J Estepo
8 La Tostadera 57 J. Corso
9 Iriveta 57 A. Sandoval
10 Toti 57 R. Ledesma
11 Acefalia 57 I. Gorrais
12 Chironda 57 R. Ferreyra
13V. Gorda 57 C. Forchetti
14 Blue Rose 57 no correrá
15 Engañadora 57 J. Camoretti
16 Prestea 57 J. Figueroa
17 N. Bonita 57 J Domed

2a. - 1.000 m. - A LAS 14.40

1 Windy Ball 55 no correrá
2 (C. Cerezo 55 R Ferreyra
3 (Danny 55 L. Triviño
4 G Sirup 55 P. Tarrago
5 Flor Demonio 55 X. X
6 Get Super 55 R. Cepeda
7 Bambi Sha 55 N. Vismara
8 Clandestino 55 A. Ascré
9 Dr. Cacho 55 no correrá
10 Marinos 55 B. Aguilar
11 Vipos 55 J. Corso
12 Mabon 55 I. Gorrais
13 Venturero 55 A. Real

3a. - 1.500 m. - A LAS 15.30

1 A. Pilera 56 J. Estévez
2 Get Money 56 J Corso
3 Hay Talento 56 J. Oural
4 Lobatón 56 R. Caroprese
5 Altacho 56 no correrá
6 Eslavino 56 A. Ramos
7 Jaque al Rey 56 no correrá
8 Lindos 56 H. Galeppi
9 Aspaldi 57 J Capra
10 Chany 56 M. Villagra
11 Juancho 56 H. Perazzo
12 Kinsú 56 M. Gómez
13 Ben Gringo 56 no correrá
14 El Surero 56 R Cabrera
15 Convid 56 B Aguilar
16 Bolsero 56 no correrá
17 Con Respeto 56 P. Tarrago
18 El Famu 56 X. X.
19 Buen Torrente 56 E. Riso
20 Desvío 56 P. Longo
21 El Porfiado 56 R. Ledesma

4a. - 1.600 m. - A LAS 16.15

1 Don Pueblo 57 M. Guardia
2 Bidoglio 57 X. X.
3 Prevost 57 J. Estepo
4 Charco 57 R. Torancio
5 Ruscello 57 J. Cepeda
6 S. Lucha 54 no correrá
7 Senfo 57 X. X.
8 G. Chingolo 57 C. Cepeda
9 Reticente 57 B. Aguilar
10 Helium 57 S. Mámoli
11 Vigía 57 X. X.
12 Melitón 57 no correrá
13 G. Amigazo 57 C. Forchetti
14 Caleo 57 R. Cabrera
15 Theodorakis 57 C. Míguez
16 Tabard 57 R. Alonso
17 Sagainito 55 M. Sandoval

5a. - 1.700 m. - A LAS 17.—

1 M. Criolla 60 P. Sahagian
2 Ben Mina 54½ no correrá
3 Emelie 59½ no correrá
4 Artimaña 54½ J Figueroa
5 Basty 54½ B. Aguilar
6 Mis Night 54½ dudosa
7 C. Real 54½ M. Cañedo
8 R. Silvestre 54½ P. Tárrago
9 Poza Rica 54½ X. X.

6a. - 1.100 m. - A LAS 17.50

1 Amadora 56 R. Alonso
2 Celina Gold 56 J. Cepeda
3 Dana Queen 56 J Figueroa
4 Arline 56 X. X
5 Callada 56 no correrá
6 E. Queen 56 M. Valdez
7 Arret Pepa 56 P. Longo
8 Borba 56 A. Pla
9 Doña Celi 56 N. M. de Oca
10 Bellere 56 X. X.
11 Choele 56 E. Riso
12 Doña Mencia 56 X. X.
13 Birthday 56 N. Vismara
14 Colilla 56 R. Cabrera
15 Schatzi 56 H. Rúa
16 Boa Sorte 56 A. Real
17 Boyana 56 R. Ledesma
18 F. Dancer 56 C. Míguez

7a. - 1.500 m. - A LAS 18.35

1 Magic Clik 56 J. Gutiérre
2 Organito 56 no correrá
3 Tarrazo 56 J. Jarcovsky
4 Trican 56 R Torancio
5 Mata Bancas 56 J. Gómez
6 Roi d'Orly 56 J. Alvis
7 Tamú Leifún 56 R. Zapata
8 Vesper Star 56 I. Gorrais
9 Mon Brevage 56 H Galeppi
10 P. Gold 56 M. Sandoval
11 Sourisul 56 no correrá
12 Voy Llegando 56 X. X.
13 Moñin 56 J. Cano
14 Pasarlo 56 J. Igarategui
15 Rítmico 56 H Barrera
16 Nick Ignacio 56 no correrá
17 P. Bonito 56 F. Rosales
18 Saint Cloud 56 M. Cañedo
19 Oak Royal 56 D. Cabral
20 Oublie 56 C. Montenegro
21 T. Rupuel 56 A Sandoval

8a. - 1.400 m. - A LAS 19.20

1 Chailloi 62 J. Repiso
2 N. Triste 55½ J. Mantilla
3 Romalejo 54 J. Camoretti
4 Batú Batú 53 J. Suárez
5 Fjord 62 X. X.
6 (Coronera 55½ no correrá
7 (Panorámico 55½ D. Verón
8 Con Este 54½ E. Riso
9 Barredero 55 X. X.
10 Aberfan 59 O. González
11 G. Orcón 57 J. Figueroa
12 Ranguito 54 G. Pereyra
13 Domingo 54 V. Sabin
14 Yala 48 S. Criado
15 Nerón 58¼ O. Tévez
16 Le Molde 57½ J. Yalet
17 Lautrec 55 M. Cañedo
18 Medium 53½ F. Gaitán
19 Centellante 58½ Sandoval
20 M. Criolla 56½ no correr
21 Político 54½ J. Calderón
22 Volley 54 no correrá
23 Obeso 51 X. X.
24 Rimale 57½ R. Tavella
25 Bob Jerry 55 no correrá
26 Mistel 53½ R. Cepeda
27 Tastevin 52½ no correrá

9a. - 1.100 m. - A LAS 20.10

1 Cachalita 56 P. Tarrago
2 Juntera 56 C. Míguez
3 Mapletón 56 J. Alvis
4 Fieramente 56 R. Zapata
5 Lapilla 56 R. Rutti
6 La Revista 56 J. Yalet
7 Filípica 56 M. Cañedo
8 Kay 56 M. Sandoval
9 Mary Ellen 56 E. Olguín
10 Full Light 56 I. Gorrais
11 L. Qué 56 B. Aguilar
12 La Pioja 56 X. X.
13 Gaztain 56 C. Buden
14 La Navideña 56 C. Dejesús
15 L. Starless 56 V. Rosas
16 Genevilla 56 D. Verón
17 Junna 56 O. Aguirre
18 La Realidad 56 D. Cabra
22 Miss Paola 56 X. X.
23 Chibú 56 X. X.
24 Germonita 56 Montenegro
25 Full Machine 56 R. Comas
26 Betille 56 P. Tárrago
27 Pochola 56 E. Olgin
28 (Sifragista 56 A Sandoval
29 (Percapita 56 I. Gorrais

10a. - 1.200 m. - A LAS 21.—

1 (Estebana 56 D. Cabral
2 (Marreca 56 J. Yalet
3 Chastina 56 P. Longo
4 Serlecita 56 O. González
5 Con Cerezas 56 R. Cepeda
6 (La Parisina 56 no correrá
7 (Copo y Gano 56 Bertolai
8 Toulose 56 O. Zapata
9 Rubrik 56 J. Corso
10 De Lus 56 M. Guardia
11 Arre Lady 56 J. Igarategui
12 Fresh Girl 56 H. López
13 (Nora Cruz 56 R. Cabrera
14 (La Tormenta 56 H Tocci
15 Q. Biscuit 56 M Cañedo
17 La Eber 56 J Alvis
18 S. la Linda 56 R. Zopata
19 Teniza 56 S. Mámoli
20 La Kaiserina 56 I Gorrais
21 (R. Victoria 56 V. Rosas

Conducirá Carlos De Filippi entre otros, a Angustiado, firme carta en la cuarta carrera de mañana.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública y escrita para la realización de la obra: **"Reemplazo Cubierta de Aislación Hidráulica en el Cementerio La Piedad - Zona Oeste - 4ª Etapa"**, con un presupuesto oficial de pesos ciento tres mil seiscientos veintisiete (pesos 103.627), incluyendo la cantidad de pesos cinco mil ($ 5.000) para imprevistos, según pliego de condiciones y especificaciones obrantes en el expediente Nº 36.778-D-74, que se encuentra en la Dirección de Proyectos para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir los pliegos respectivos, cuyo precio es de pesos ochenta ($ 80), debiendo para su pago, previamente, retirar un valor intervenido por dicha suma en la Dirección de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de pesos cuarenta ($ 40), en la Subsecretaría de Obras Públicas, Buenos Aires número 711, 1er. piso.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el día 12-2-75, a las 10 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 15 enero de 1975.

Mario Alberto Muñoz
Secr. de Obras Públicas

EDICTOS

A los fines a que en derecho hubiere lugar se hace saber que los señores Pedro Masso y doña Delia Cecilia Schiavi de Masso venden a los señores Juan Carlos Federico Elmer, Jorge Raúl Elmer, Víctor Luis Elmer, Jorge Oscar Humbert y Carlos Juan Biondo el negocio de Estación de Servicio y compra-venta de productos y subproductos YPF, lavado y engrase para automotores y gomería que tienen instalado en el pueblo Carcarañá sobre la ruta Panamericana Juan Bautista Alberdi y calle Chacabuco. Los reclamos dentro del término legal deberán formularse ante el escribano de Carcarañá don José A. Heller y registro a su cargo. Carcarañá T. 941251.
9943. 13|1 al 17|1 de 1975.

A los fines previstos por la ley 11.867 se hace saber que el señor Saúl Kaminsky, propietario del negocio ubicado en la calle Ocampo Nº 850 de la ciudad de Rosario, cuyo ramo es la fabricación y venta de artículos de lona y fieltro, transferirá la totalidad de los bienes que componen su fondo de comercio como aporte para constituir una sociedad anónima que operará bajo el nombre de "Kami S. A.". Oposiciones por el término de ley en el estudio del C. P. N. Héctor Eugenio Chauque, Córdoba 1452, 1er. piso, oficina C de la ciudad de Rosario.
9944. 14|1 al 20|1|1975.

DUALINA Y BON VIVEUR

Las pruebas oficiales de mañana son dos. Y por cierto que bastante interesantes. La de séptima hora que será para complementar la preferencial, está abierta a cualquier pretención. Cuesta definirse. Lo haremos por Dualina viendo a Céfalo y El Khalá como contras severas. La del desquite presenta como buen candidato a Bon Viveur, que acaba de ganar lindo y sigue progresando. Los enemigos más serios que le vemos son, entre otros, Canario Pitá, que ganó en las cortas y ensayó lindo para este compromiso, Filibustero y en especial Efedra, que puede hacer prevalecer su gran pique.

Cazando la Laucha

DELOS está arrimando. Ha mejorado y podría esta vez "bochar".

—BANYUN viene en gran forma desde Santa Fe.

—MAY PEN debuta y es veloz.

—EFEDRA es mi carta recomendada.

MARABU

Otra Victoria Sumó el Equipo de Provincial

Un nuevo triunfo que lo afirma en el primer puesto de la tabla de posiciones logró anoche el primer equipo de básquetbol de Provincial al enfrentar en su cancha del parque Independencia a Libertad uno de sus más inmediatos perseguidores.

La victoria de los rojos se produjo por 57 a 48, luego de una primera etapa también a su favor de 35 a 22, habiendo sido árbitros los señores Serrano y Amigot, contando los equipos con estos goleadores:

PROVINCIAL: Boccia 7, Estrella 10, Montenegro 6, Correa 14, Cisneros 19, Maero y Torales 1.

LIBERTAD: Fiore 9, Oroño 13, Santos 7, Zenteno 7, Gimbatti 2, Hernández 8 y Masciarelli 2.

JUSTO TRIUNFO

Resultó justo el triunfo del puntero del campeonato, aunque con susto en algunos pasajes de la etapa complementaria en la que reaccionó en buena forma Libertad después de estar en desventaja por más de diez tantos. El comienzo tuvo un solo equipo bien armado en la cancha: fue el local.

La superioridad de los rojos del parque Independencia era notoria. Pero cuando el árbitro Serrano expulsó a Boccia por foul contra Fiore, del que entendemos no fue jugada para su retiro, el equipo comenzó a fallar en algunos aspectos. Con todo terminó con 13 tantos de ventaja la primera etapa.

REACCION DE LIBERTAD

En la reanudación pudo apreciarse una reacción de Libertad, y la figura de Oroño fue creciendo, logrando colocarse a sólo seis tantos (35 41). Salió en esos momentos en Provincial Alberto Correa por cinco faltas, en el instante en que era lo mejor del local.

La diferencia se fue acortando hasta que en cierto pasaje ganaba Provincial por dos tantos (46 44) pero dos contragolpes de Montenegro y un nuevo doble los mantuvo de nuevo en la vanguardia. De ahí en adelante se agrandó Provincial y Libertad vio esfumar la notable reacción que había tenido que hizo peligrar la chance de los rojos.

Sobre el final pudo haber sido expulsado Oroño por un fuerte foul que cometió pero el árbitro Serrano no empleó el mismo criterio como con Boccia y quedó en la cancha. Criterios son criterios.

JORNADA INCOMPLETA

La fecha disputada en la víspera no llegó a su término ya que el encuentro entre Náutico y Sportivo Constitución debió ser suspendido cuando faltaban 4m. de juego ya que ganando el equipo de Náutico por 54 a 45 se produjo una jugada confusa la que motivó una serie de discusiones entrando finalmente simpatizantes de ambos clubes al campo de juego no pudiendo normalizarse la situación por lo cual los árbitros Cabrera y Cavalli decidieron suspender el mismo por falta de garantías.

En los restantes partidos se produjeron estos marcadores: Sportivo América 67, Velocidad y Resistencia 57; Horizonte 68, Ciclón 58; Servando Bayo 49, El Tala 47; Universitario 66, Los Rosarinos; Estudiantil 62 y Newell's Old Boys 61, Témperley 53.

COTEJOS DE HOY

Por el torneo de tercera división habrá encuentros hoy del que sobresale el que sostendrán en cancha de Unión y Progreso, el local y Sociedad Hebraica, conjunto éste que es el único puntero y además mantiene la condición de invicto, fruto de las buenas actuaciones que viene cumpliendo.

El resto de la fecha será esta: Saladillo v. Ñaró; Regatas v. Atlético Arroyo Seco; Teléfonos v. La Aurora y Banco Nación v. Fisherton.

Fundado el 2 de Mayo de 1916

CRONICA

ROSARIO, Viernes 17 de Enero de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.93



¿A México?

El ex volante de Rosario Central, Juan Carlos Colman, aprovechó unas vacaciones y se vino de Colombia donde está enrolado en las filas del Deportivo Cali para visitar sus pagos santafesinos. Declaró a la prensa de la capital de nuestra provincia que es casi seguro que sea transferido a un club de México que lo ha solicitado. "El pato" aprovechó su visita para concretar la compra de un comedor en Rosario, donde cuenta con importantes inversiones.

Conflicto en Puerta: Futbolistas Agremiados se Plantan Ante AFA

CAPITAL FEDERAL, 17. (Télam). — Futbolistas Agremiados Argentinos comunicó por nota a la AFA que los jugadores profesionales no se presentarán a jugar en la fecha inicial de los campeonatos de Primera B y Metropolitano, debido al incumplimiento por parte de ese organismo, de varios aspectos del decreto ley 20.160/73 (Estatuto del Futbolista). El texto íntegro de la nota dirigida ayer al titular de la AFA, David Bracutto, es el siguiente:

"Con profundo pesar nos dirigimos a usted poniendo en vuestro conocimiento que, como fruto de las circunstancias a continuación apuntadas, los futbolistas no se presentarán a disputar la fecha inicial del Campeonato de 1975, organizado por la AFA". "El 15 de febrero de 1973 se dictó el Estatuto del Futbolista (decreto-ley 20.160/73) que creó el Tribunal Arbitral, el cual, a casi dos años de aquella fecha, no ha entrado en funcionamiento, provocando una acumulación extraordinaria de reclamos que aguardan su iniciación". "Tampoco funciona aún el Registro de Contratos previsto por el artículo tercero del citado estatuto". "Los formularios del contrato tipo aprobados por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación no se han hecho llegar a los clubes con la razonable antelación que permita su inscripción a término". De esta manera los futbolistas agremiados fijan su firme posición en esa nota.

VIEJAS PRACTICAS

"La AFA no se ha "normalizado". Muy por el contrario se ha vuelto a las viejas prácticas, procurando proteger únicamente los intereses de los clubes, aún a costa de los derechos que a los futbolistas reconoce el Estatuto, el Convenio Colectivo de Trabajo y la Ley 20.744. En los recientes casos de los afiliados señores Converti y Giachello, se violó abiertamente el artículo 6 del Decreto Ley 20.160 motivando la denuncia formulada por F.A.A. ante el Ministerio de Trabajo de la Nación (Expte. Nº 556.812/74) por negativa de la AFA a declarar la respectiva libertad de contratación, no obstante no haber depositado en término el Club Atlético Chacarita Juniors los salarios adeudados".

"A través de su Tribunal Disciplinario, la AFA viola constantemente el Art. 21 del Estatuto y el Art. 21 del Convenio de Trabajo que impone la observancia de un "procedimiento en forma legal" y "que asegure el derecho de defensa". Ejemplo reciente es el caso del control "antidoping" efectuado de modo irregular y deficiente y que se presta a suspicacias en el que sancionó a varios futbolistas con un año de inhabilitación, medida declarada improcedente por el Ministerio de Trabajo de la Nación (Expte. 573.529/74) por resolución del 4/12/74, que la AFA no ha acatado". "En ambos casos, la AFA negó al Ministerio de Trabajo de la Nación, la competencia y facultades que las leyes le confieren para intervenir en los casos de violaciones a la legislación laboral y las convenciones colectivas de trabajo".

FALTA DE PAGO

"Una demostración cabal de como se conduce por las autoridades de la "normalizada" el fútbol argentino, es el caso de la falta de pago de las remuneraciones de algunos futbolistas que integraron la selección que disputó en Europa el Campeonato Mundial 1974 y la del médico que acompañó a dicha selección, exceptuando a los que militan en el extranjero y en cierto club, cuyo presidente es casualmente, dirigente de la AFA". "En cuanto al Campeonato Mundial 1978, es de público y notorio conocimiento que se continúa a fojas cero".

"Los clubes afiliados a la AFA también siguen las viejas prácticas. Así, han retenido a los futbolistas la cuota sindical y el porcentaje de aportes para la Obra Social y no lo han abonado a F.A.A., lo que podría llegar a configurar un hecho delictivo. Estando en mora en el pago de haberes, han pretendido coaccionar a los futbolistas con sanciones disciplinarias improcedentes (caso del club Nueva Chicago, cuyo presidente es también alto directivo de la AFA), y han vuelto a querer imponer rescisiones de "común acuerdo" con renuncia al cobro de las remuneraciones adeudadas (el pase por la deuda). Otros, como represalia ante el reclamo de haberes adeudados, han sustituido íntegramente el plantel superior por el equipo de tercera división (caso del club Atlanta, cuyo presidente es, también, alto directivo de la AFA)".

GESTIONES INFRUCTUOSAS

"La AFA ha incorporado a su Estatuto, disposiciones que consagran una incapacidad de derecho de los futbolsitas, prohibiéndoles celebrar contratos con fines publicitarios, reservando tal facultad para sí misma y para los clubes a ella afiliados. Las graves irregularidades enumeradas y muchas otras que lesionan los derechos de los futbolistas, han decidido a éstos a adoptar la extrema actitud anunciada al comienzo, visto que las largas y pacientes gestiones cumplidas para evitarlas han resultado infructuosas".

Firmado: Carlos Della Savia, secretario general y Héctor Catoira, secretario gremial.

RECHAZO DE LA NOTA

A poco de darse a publicidad el comunicado de Futbolistas Agremiados; el presidente de la AFA, David Bracutto, presentó una nota de rechazo a las imputaciones de los futbolistas por considerarlas "improcedentes y por no guardar las normas de estilo".

Bracutto hace severas críticas a la presentación de "agremiados" que —señala— "formula cargos gratuitos y en donde se agravian personas y se emiten juicios sobre asuntos que son de exclusiva competencia de la AFA y del gobierno de la Nación".

Al concluir su mensaje, el presidente de la Asociación del Fútbol, resuelve: "Dar por no recibida la nota de los futbolistas y elevar, para su conocimiento y convalidación, lo resuelto al Comité Ejecutivo de la Institución".

ACLARACIONES

Poco después de conocerse el rechazo de Bracutto de la nota de Futbolistas Agremiados, comenzaron a difundirse en círculos allegados a la cúpula directiva del fútbol argentino, algunas precisiones respecto de los hechos.

A través de ellas se pretendía hacer un descargo fundamentado al enjuiciamiento de los profesionales. Se dijo, por caso, que la falta de funcionamiento del Tribunal Arbitral no era responsabilidad de AFA, que oportunamente habría designado representantes ante ese cuerpo. También se señala que la falta de Registro de Contratos no ha impedido que los realizados y registrados en AFA se cumplimenten.

Respecto del pago a los futbolistas de la selección se afirma que la deuda, en un 95 por ciento de los casos, habría sido saldada. En la lucha contra la drogadicción se toman los recaudos de los organismos internacionales, se apuntaría como defensa. En cuanto a otras acusaciones se las niega por falaces o inexactas.

Portillo Enfrenta a Rivarola

Esta noche, en las instalaciones del club Servando Bayo, se llevará a cabo un festival boxístico que contará con la participación del invicto rosarino Carlos Portillo que se medirá con el cordobés Ricardo Rivarola en combate de desquite.

Cabe destacar que Portillo lleva cumplida una campaña sobresaliente, habiéndose impuesto en nueve de sus combates por la vía del K.O. y registra una en fallo dividido, precisamente contra su rival de hoy, todo lo que contribuye para que este nuevo enfrentamiento tenga el marco de interés adecuado.

En la pelea de semifondo, Rubén Riani, campeón argentino, se medirá con Gabriel Sánchez, titular rosarino, y el resto del programa lo componen Vicente Granado vs. Martín Espíndola; Raúl Aguilar vs. Juan José Vázquez; Martín Peñaloza vs. Pablo de la Cruz, y Mario Tomés vs. Rafael Núñez.

Se ha fijado el valor de la entrada popular en 15 pesos y el ring side costará 25 pesos.

Castellini Tendrá por Rival a Dennis

MAR DEL PLATA, 17 (Telam). — El campeón argentino de los medianos livianos Miguel Angel Castellini y el estadounidense Mel Dennis serán los protagonistas del combate estelar en la primera velada pugilística de verano organizada por el Luna Park, que se llevará a cabo hoy a las 22.30 en el anfiteatro del Cerro El Triunfo, de la ciudad de Balcarce.

El match será televisado en directo a Buenos Aires por canal 7.

SE LARGARA MAÑANA LA ROSARIO - MARCOS JUAREZ

Mañana a partir de las 15 se iniciará en el Monumento a la Bandera, la competencia ciclística interprovincial que organiza el Cicles Club Rosarino y que tendrá como recorrido el que media entre nuestra ciudad y Marcos Juárez, ida y vuelta. Lanzados en tren de excursión desde el citado monumento, los competidores tomarán por Santa Fe, Paraná, Córdoba, hasta Fisherton, iniciando el tren de carrera desde este punto, con destino a la ciudad cordobesa desde donde emprenderán el regreso que tendrá como punto final el monumento al general Belgrano, en el parque Independencia.

Se anuncia la participación de Villanueva, Mellian, Taleo, Alsina, Velázquez, Perucca, Battistessa, Fuentes, Juárez, Ponce, Graciabo, Delma, Gómez, López, Brotto, Santone, Benvenutti, Morán, Mattos, Tschiender, Flores, Breppe, Monteros, Anacoreto, Grossi, Labate, Molina, Carbone, Cassina, Schrock, Almales, Locarni, Ruchansky, Bombin, Pirello, Alvarez, Grassini, Azarloza, Ania, Merlo y otros destacados valores que ya se hallan en nuestra ciudad para participar en esta prueba que con gran expectativa esperan los adictos al deporte ciclista.

VII CRUCE DE LOS ANDES

Con la organización del Club Ciclista Fausto y Serse Coppi se iniciará mañana el VII Cruce de los Andes, que contará con la fiscalización de la Asociación Ciclista Mendocina y la Federación Ciclista Argentina. La competencia se correrá a través de 8 etapas, la primera de las cuales, a correrse mañana se realizará íntegramente en el Autódromo de Mendoza, donde se disputarán 10 circuitos para completar 51 kilómetros.

De por Vida

CORDOBA, 17 (Télam). — Cuatro basquetbolistas de Cruz del Eje fueron suspendidos de por vida, mientras que a otros dos se los suspendió por diez encuentros, a raíz de los graves incidentes registrados en un partido del XXXVIII Campeonato Provincial.

Además, la Federación Cordobesa de este deporte amonestó a los restantes integrantes del plantel de Cruz del Eje y apercibió a la Asociación de dicha localidad cordobesa.

El Diálogo...

—¿Así que ahora salimos con la novedad que los hermanos Daniel y Mario Killer y Eduardo Solari podrían ser transferidos? ¿Quién entiende a los dirigentes o a los técnicos que hoy afirman una cosa y mañan salen sosteniendo otra distinta?

—Dígame, ¿cuándo aprenderá a conocer a la gente que está metida en el negocio del fútbol profesional entre nosotros?

—¿Cómo negocio? El fútbol es un deporte, y no un negocio.

—¿Sí? ¿No me diga? ¿Por qué no le pregunta a esos "señores" que entran y salen de las sedes de los clubes y de las dependencias de la AFA como si fuera su propia casa cómo lograron juntarse con los billetes "grandes"? Vaya, vaya, y pregúnteselo.

—Pero sin embargo yo suponía que la palabra de un directivo o de un técnico responsable era como un cheque en blanco al portador...

—¡Déjese de suponer semejante macana! Y le diré algo más, cuando un dirigente o un técnico declara públicamente que tal o cual futbolista de su club es intransferible, ríase, sí, ríase, porque seguramente cuando todavía resuenen en sus oídos el eco de estas palabras, ya el mismo habrá dejado de pertenecer a la entidad a cambio de una "pila" de billetes bastante alta, y si son de los "verdes" (dólares), mucho mejor todavía.

—Pero, ¿y la palabra empeñada y las promesas reiteradamente formuladas que no se transferirá a ningún elemento titular del equipo?

—Todo eso se lo lleva el viento con muchísima facilidad, y los billetes en cambio sirven para solucionar muchos problemas económicos de los clubes.

—¿Y el público partidario? ¿O acaso no lo tienen en cuenta en estas situaciones?

—¿El hincha dice usted? ¡Bah!, todos sabemos que el público del fútbol se olvida rápidamente de estas cosas, y sigue asistiendo a las canchas como de costumbre una vez superada "la bronca" provocada por la venta de fulano o zutano. Además, siempre surgen otros elementos que pasan a ocupar el lugar vacío, y pronto el nombre del "crack" transferido en un pequeño puntito en el recuerdo de la hinchada, y surgen otros en medio del borbollón partidario de la hinchada, y aquí no ha pasado nada.

Guerci Pasará a Huracán por 8 Millones de Pesos

Huracán logró concretar la operación de la transferencia del marcador lateral derecho Guerci de Rosario Central mediante el pago de 8 millones de pesos, y en la víspera sostuvieron una prolongada entrevista los titulares del club del barrio Lisandro de la Torre y Rácing de Avellaneda para tratar la posibilidad de la incorporación del mediocampista auriazul Carril a "la Academia", arribándose en principio a un acuerdo, ya que en caso de fracasar las negociaciones con el empresario que pretende "colocarlo" en un club mejicano, Carril pasaría en calidad de préstamo a Rácing por un año, sin opción.

GIACHELLO

En lo que respecta a Giachello, podría fracasar su incorporación a Newell's Old Boys como se ha venido anunciando últimamente, ya que de acuerdo a una versión que circuló ayer en los pasillos de la AFA, el futbolista no quedaría desvinculado de Chacarita Juniors, en cuyo caso su traspaso a las filas del parque Independencia quedaría prácticamente nula.

Se afirmó ayer en nuestra ciudad que un club colombiano no estaría interesado en el concurso de Alfredo Obberti, cuya transferencia fue tasada por Newell's Old Boys en la suma de 100 millones de pesos.

UN TRUEQUE

Una variante de interés se ha presentdao en el trueque Raimondo-Perico Pérez, ya que el volante le ha pedido a Independiente en concepto de indemnización la cantidad de 20 millones de pesos por no participar en la disputa de la Copa Libertadores de America, y como los directivos "rojos" se han negado a aceptar tal reclamación, el futbolista se negaría a firmar por River Plate, lo que daría motivo a la anulación de la operacion.

Como se sabe, el guardavalla "millonario" Perico Pérez pasaría a Independiente a cambio del pase de Raimondo a River Plate.

A FRANCIA

El ex defensor de River Plate y Gimnasia y Esgrima de La Plata, Daulte, ya está en viaje a Francia para incorporarse al equipo del club Nancy que milita en la segunda división del fútbol francés. Por su firma, Daulte recibirá 50 mil dólares.

CONDICIONES

Argentinos Juniors ha pedido condiciones a Rosario Central por el pase del arquero Munutti y el puntero Aricó a préstamo, ignorándose hasta el momento si los auriazules accederían al arriendo de los mencionados elementos por el término solicitado por los "bichos colorados" de La Paternal.

PLATENSE INSISTE EN CONTRATAR A FORGUES

Ayer estuvieron dirigente de Platense que conversaron nuevamente con sus colegas de Central Córdoba por el pase del centro delantero "Bocha" Forgués. Los charrúas mantienen su primitiva posición al respecto, es decir, 30 millones de pesos libre de "polvo y paja" debiendo el club "calamar" en caso de llegarse a feliz término las tramitaciones hacerse cargo del porcentaje correspondiente al futbolista en estos casos, etc., etc.

Pero ya dijimos que Platense se "estira" hasta 20 millones, abonando siete al contado y el resto a plazo, debiendo Central Córdoba correr con el resto de los rubros, proposición que no prosperó. A su vez los charrúas hicieron ayer una nueva proposición, fijando 20 millones y el pase del puntero Ulrich, lo que no fue aceptado por los emisarios de la entidad de Núñez.

También Central Córdoba ha recibido un pedido de Témperley que se halla interesado en el puntero Sullivan. Pero los directivos del club del barrio Gral. San Martín no han respondido todavía aunque se puede adelantar que difícilmente prosperen las gestiones de los celestes de la provincia de Buenos Aires que esta temporada participarán en el torneo superior profesional de la AFA, a consecuencia de haber obtenido el ascenso conjuntamente con Unión de Santa Fe.

Mientras, el plantel charrúa sigue trabajando semanalmente a las órdenes de su flamante técnico Roberto Jesús Puppo, secundado por el profesor Daniel Musante, en la preparación del equipo que representará a la entidad en el torneo de primera B que comenzará el 16 del mes entrante, siempre y cuando no se haga efectiva la amenaza de huelga que ha formulado Futbolistas Agremiados en caso de no procederse a la solución de determinados problemas, principalmente en la divisional sabatina.

Festival de Patín en Sportivo Federal

Mañana a las 21.30 el Club Atlético Sportivo Federal, hará realizar en sus instalaciones de Baigorria y Agrelo un espectáculo de patín en forma de revista que se denominará "Patinando en las Estrellas", bajo la dirección de la profesora Agustina Quintavalle. Se trata de la primera presentación de esta revista de patinaje y se asegura que el festival está preparado a todo lujo y color, por lo que se espera será del agrado de los asociados y simpatizantes de la entidad que se hagan presentes.

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS







AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG





RAMONA — por LINO PALACIO



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON





